

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN
JOVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA
OFICINA DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE
ENVIGADO.**

EDWIN LONDOÑO AGUDELO

JULIAN PORTELA OSPINA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2017

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN
JOVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTI DE LA INSTITUCION
UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**

Presentado por:

EDWIN LONDOÑO AGUDELO

JULIAN PORTELA OSPINA

Trabajo de grado presentado para optar al título de

PSICÓLOGOS

Asesor:

NÉSTOR RAÚL MÁRQUEZ ROJAS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ENVIGADO

2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jurado

Envigado – Antioquia

AGRADECIMIENTOS

Principalmente agradecemos a nuestras familias, por ser un ejemplo al culto de la dedicación, apoyo y acompañamiento incondicional y desinteresado, sin duda alguna cada objetivo alcanzado por nosotros en nuestras vidas es reflejo de la educación recibida en nuestros hogares.

A nuestros docentes que nos acompañaron en este proceso de formación en la obtención del título de pregrado de psicología, haciendo una mención especial, a aquellos que se convirtieron en nuestros maestros, de los cuales, aprendimos algo mucho más haya en la relación al saber de la psicología, siendo un apoyo fundamental en este proceso de crecimiento y evolución profesional y personal.

CONTENIDO

I. GLOSARIO

II. RESUMEN

III. ABSTRACT

IV. INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

2.2 . Objetivos específicos

3. JUSTIFICACIÓN

4. . DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Enfoque.

4.2 Tipo de investigación.

4.3 Método.

4.4 Instrumento de recolección de información.

4.5 Población.

4.5.1 Criterios de inclusión

4.5.2 Criterios de exclusión.

4.5.3 Análisis de la información

4.6 Procedimiento del trabajo de campo.

4.6.1 Cronograma.

4.6.2 Logros.

4.6.3 Inconvenientes.

4.7 Transcripción y sistematización de la información.

5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.

6.1. Representaciones sociales.

6.2. Roles e identidad de género.

6.3. Masculinidad.

6.4. Femenidad.

6.5. Cuerpo.

6.6. Sexualidad y términos relevantes.

7. MARCO LEGAL

8. MARCO INSTITUCIONAL.

9. CONSIDERACIONES ÉTICAS.

10. MAPA CATEGORIAL

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

11.1. CAPITULO I: EL CUERPO, LO MASCULINO Y LO FEMENINO, UN IDEAL CULTURAL DE LA COMUNIDAD LGBTI.

11.1.1 El vestir: Un emergente cultural.

11.2. CAPITULO II: ROLES DE GÉNERO: PAREJA, SEXUALIDAD Y COMUNIDAD.

11.2.1 Universidad: el complemento social

11.2.2 La familia: una dualidad existencial

11.2.3 Tabú: un emergente cultural.

11.2.4 Representación social del rol o papel del hombre y la mujer en el ámbito laboral y económico, una perspectiva integradora.

11.3. CAPITULO III: IDENTIDAD: ACERCAMIENTO SOCIOCULTURAL.

12. CONCLUSIONES.

13. SUGERENCIAS.

14. REFERENCIAS

15. ANEXOS

I. GLOSARIO

Género: definición adscrita a la OMS la cual expone género como, los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (Recuperado de OMS, 2016, <http://www.who.int/topics/gender/es/>)

LGBTI: las siglas LGBTI, son siglas utilizadas por la mayoría de países del mundo, y se las utiliza para denominar a todas aquellas personas que no son heterosexuales y poseen una orientación sexual e identidad de género distinta, hacia de las demás personas. LGBTI, son las siglas para determinar a las personas: Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transexuales e Intersex. (Vaca, 2015, p. 25)

Feminidad: conjunto de patrones de género que una sociedad establece como propios para las hembras humanas mediante los cuales se hacen mujeres (Ruiz, 2014, p.1).

Identidad de género: es la interacción entre los roles complementarios de una estructura específica De acuerdo con esta teoría la identidad es aquel conjunto de significados compartidos por un sistema. (Leiva 2005, p. 77)

Juventud: se refiere a una franja de edad, un período de vida, en que se completa el desarrollo físico del individuo y ocurren una serie de transformaciones psicológicas y sociales, cuando éste abandona la infancia para procesar su entrada en el mundo adulto (Abramo, 1994,p. 1).

Masculino: conjunto de patrones de género que una sociedad establece como propios machos humanos mediante los cuales se hacen hombres. (Ruiz, J.O, s, f, p.1).

Representaciones sociales: Las representaciones sociales son una forma de reconstrucción mental de la realidad que se da en el intercambio de información con otras personas (Banchs.1986, p. 7).

Sexo: como lo nombra Marta Lamas (1999) hace referencia exclusivamente a la diferencia biológica macho- hembra. (Lamas, 1999, p. 12)

II. RESUMEN.

El objetivo que orientó a presente investigación fue describir las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas por un grupo de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, realizando una discusión entre esta realidad social, fundamentados en distintos referentes teóricos, los cuales brindan un acercamiento a la comprensión del objeto de estudio, encontrando en las narrativas de jóvenes, el fundamento a partir del cual construyen las identificaciones que intervienen en el direccionamiento de la construcción de su identidad, y la forma cómo se posicionan con respecto a los roles de género marcados por una dualidad entre lo masculino y femenino, en una sociedad que predominantemente rechaza lo diverso. Para lograr el objetivo propuesto, se realizó la investigación desde un enfoque cualitativo, tipo descriptivo, empleando un método fenomenológico hermenéutico, aplicando como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada.

Palabras clave: Representaciones sociales, masculino, femenino, jóvenes, LGBTI,

III. ABSTRACT.

The purpose of this research was to describe the social representations about the masculine and feminine through the experiences narrated by a group of young people belonging to the LGBTI community registered before the office of gender equity of the University Institution of Envigado, performing a Discussion between this social reality, based on different theoretical references, which provide an approach to the understanding of the object of study, finding in the narratives of young people, the foundation from which they construct the identifications that intervene in the direction of the construction of Their identity, and how they position themselves with respect to gender roles marked by a duality between the masculine and feminine, in a society that predominantly rejects the diverse. To achieve the proposed objective, the research was carried out from a qualitative approach, descriptive type, using a hermeneutic phenomenological method, applying the semistructured interview as an information collection tool.

Key words: Social representations, masculine, feminine, young, LGBTI.

IV. INTRODUCCION

El objetivo que orientó la presente investigación se fundamentó es la descripción de las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado a partir de sus narrativas, los cuales se encuentran marcados culturalmente en una división dual entre lo masculino y femenino que tiene influencia en la construcción de identidad y desarrollo de la vida social.

Dichas representaciones sociales fueron estudiadas desde el modelo presentado por Serge Moscovici, sobre las *Representaciones Sociales*, el cual brinda un acercamiento en el análisis de la construcción subjetiva del objeto de estudio. Desarrollada desde un modelo de investigación con una metodología de tipo cualitativa enmarcados desde un diseño metodológico fenomenológico hermenéutico, el cual brinda un acercamiento en la comprensión de la subjetividad y componentes simbólicos; mediante una entrevista semiestructurada.

En la discusión del presente estudio se presenta las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino que han sido constituidas por prácticas socioculturales que son vivenciadas en diferentes espacios. En consecuencia, dicha discusión, se divide en tres capítulos. En el primero se expone todo lo referido al cuerpo, tanto masculino como femenino y como este es un ideal de la comunidad LGBTI. En el segundo capítulo se describe todo lo que tiene que ver con los roles de género, los roles en las relaciones de pareja, la sexualidad y la comunidad, se expone a su vez un emergente en cuanto a los roles: pasivos, activos, versátiles y otro emergente

como el tabú, también lo concerniente a los roles sociales de mujeres y hombres en diferentes escenarios: la familia, el ámbito educativo y económico. En el último capítulo se abordan algunos factores influyentes en la construcción que cada joven realiza de su identidad de género.

El desarrollo de esta investigación fue importante y de gran envergadura para los estudios de género, puesto que al analizar el tema de las representaciones sociales sobre lo masculino y lo femenino en jóvenes, que tiene como consecuencia la oportuna precepción de este fenómeno social de gran auge en nuestra contemporaneidad, que se expresa y argumenta en lo evidenciado de este trabajo investigativo, adquiriendo un acercamiento hacia la comprensión de este fenómeno social.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cultura es una estructura fundamental en el desarrollo de cualquier grupo de personas; mediante esta se transmiten conocimientos y creencias, permitiendo una inscripción de los sujetos en los diferentes contextos sociales por medio del lenguaje y la experiencia. Por ser la cultura, una construcción humana, comprendida de acuerdo a la época en la cual se desarrolla, por tal motivo sus representaciones cambian, evolucionan y transforman, creando nuevas realidades. Por tal motivo la construcción de lo que es comprendido como personalidad o subjetividad, ha sido tema de estudio de las diferentes disciplinas sociales, entre ellas la psicología social, como disciplina capaz de interpretar pero de igual forma intervenir como actor científico y social. Como lo misiona Aguirre & Obach (1999) la subjetividades se “Construyen en y a través de un conjunto de relaciones con las condiciones materiales y simbólicas mediadas por el lenguaje, lo cual requiere aceptar, entre otros aspectos, que toda relación social, incluida la de género, conlleva un componente imaginario”. (p. 36).

La cultura y las sociedades evolucionan, desarrollan y transforman las realidades, donde los paradigmas cambian, algunos se rompen y otros se sostienen, está en el quehacer del psicólogo, comprender e interpretar estas realidades; construyendo de esta forma realidades conjuntas y bien compuestas de los aspectos más valorativos y estimados del ser humano, como actor social y cultural, eliminando prácticas discriminatorias en donde se desplaza al otro por ser diferente.

Sobre la discriminación Ángel (2017) menciona:

“El otro es una invención a la que se llega por prejuicios para configurar un enemigo del otro y, sino un enemigo, un desvalido, que no es incluido sino que aparece en un cuadro que lo clasifica como un inferior o un sujeto del desecho”. (pp. 51-52)

Por otro lado, la psicología social según Allport (1968) es aquella capaz de “comprender y explicar cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de los seres humanos son influidos por otro ser real, imaginario o implícito” (p. 6). Por esta razón, nace la importancia de estudiar el modelo de las representaciones sociales de Serge Moscovici, en la cual se realiza un planteamiento renovador en el análisis del sentido común, brindando una explicación en el estudio de la construcción social de la realidad que funciona como una forma de conocimiento a través de la cual, quien conoce se coloca dentro de lo que conoce.

Partiendo de estas concepciones se entiende que los seres humanos, en el transcurso de la historia-han formado su identidad desde las representaciones sociales, las cuales son transmitidas e interpretadas en los colectivos. En la sociedad, dichas representaciones se caracterizan por las creencias, costumbres de los significados que se desarrollan a partir de los términos masculino y femenino, como lo menciona Kottak (2003) “los roles de género son las tareas y actividades que una cultura asigna a los sexos” (p. 159). Pues son estas quienes orientan la forma de vinculación y roles constituidos socioculturalmente, permitiendo el desarrollo de la vida social en los diferentes campos en los cual se desenvuelve el ser humano como familiar, laboral entre otros. Dichos elementos son aprendidos y transmitidos de generación en generación.

Por lo tanto, se puede decir que las representaciones sociales permitirán explicar, conocer y especificar más a fondo el tema de investigación, y la forma cómo conciben la figura masculina y femenina, los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, en esta división dual entre lo masculino y femenino, que en ocasiones se contrapone a lo ya establecido socio-culturalmente, donde se relaciona de forma directa el género con aspectos de orden biológico o de sexo, criterios también relacionados con su comportamiento, pensamiento y posición que ocupa socialmente.

Se vislumbra entonces la importancia por la pregunta respecto a la posición subjetiva y el lugar que ocupan en la sociedad los jóvenes pertenecientes a la población LGBTI, considerando que solo existen dos representaciones de género estrictamente formadas y aceptadas socioculturalmente, en donde todo aquello que parece desconocido o se sale del ámbito heterónormal no es reconocido o aceptado, estas dos concepciones deben ser ocupadas por las personas pertenecientes a nuestra sociedad direccionadas respecto a su condición biológica y de sexo, en este sentido se juegan papeles y roles fundamentales en las dinámicas de dicha comunidad, al respecto Asturias (2009) dice que:

Los roles están influenciados por las condiciones sociales; en consecuencia, la inclusión de las mujeres en el trabajo ha variado según el momento histórico y de una sociedad a otra, distribuyendo roles y asignando espacios y cualidades a cada género definiendo lo que es masculino y lo que es femenino. Los roles de los hombres y de las mujeres no son estáticos, sino que, por el contrario, son formas de interacción dinámica. El género

inscribe en la cultura de manera diferente a hombres y mujeres y se expresa en un conjunto de prácticas, de representaciones, de normas, de ritos, de narrativas, de relatos y de discursos, que las culturas elaboran (Ríos citando a Asturias, 2009, p. 5).

Dicho lo anterior, estas identificaciones influyen en las dinámicas sociales donde culturalmente en países como Colombia y otros tantos de Latinoamérica existe una diferencia la cual está aún más marcada, entre pensamientos machistas y feministas, y es a partir de estos discursos que se atribuyen responsabilidades y otorgan derechos. Respecto a lo anterior Burin (1996) considera que es:

Necesario mantener la categoría de género como instrumento de análisis de algunas problemáticas específicas de mujeres y varones que nos permita ampliar la comprensión tradicional. Así, desde las teorías del género se enfatizan los rasgos con que nuestra cultura patriarcal deja sus marcas en la constitución de la subjetividad femenina o masculina. (p. 2)

A raíz de estas creencias las relaciones homosexuales, los matrimonios gays, la adopción de parejas del mismo sexo, son representaciones de cómo en estos contextos sociales las situaciones de género que se presentan como desconocidas culturalmente en nuestra sociedad son catalogadas como tabú, evitando reconocer y aceptar la transformación y evolución social, de lo que se presenta como nuevo, al respecto Douglas (1991) define tabú como una construcción social que “ protege el consenso local sobre cómo se organiza el mundo. Reforzando la certeza vacilante. Reduciendo el desorden social e intelectual”. (p.10) de lo que se presenta como diferente. Teniendo en cuenta que las representaciones sociales no son estáticas y estas tienden a ser modificadas creando nuevas concepciones, a partir de los actores sociales que influyen en la

cultural, Butler (2015) hace un acercamiento hacia la aceptación de lo que es considerado como tabú en el tema del género:

Mantener el término “género” separado tanto de la masculinidad como de la feminidad es salvaguardar una perspectiva teórica mediante la cual se puede plantear una explicación de cómo el binario de masculino y femenino llega a agotar el campo semántico del género. Si nos referimos a “problemas de género”, “mezcla de género”, “transgénero” o “intergénero”, estamos sugiriendo que el género tiene una manera de moverse más allá de ese binario naturalizado. La fusión de género con masculino-femenino, hombre-mujer, macho- hembra efectúa así la misma naturalización que la noción de género está tratando de evitar. (Butler, p. 12)

A este propósito la Corte Constitucional de Colombia realiza una importante reglamentación reconociendo las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales como sujetos sociales con plenos deberes y derechos humanos, afirmando que la orientación sexual de las personas no puede ser motivo de discriminación.

Esta investigación busca brindar un acercamiento a la población y la manera como construyen su identidad y roles sociales, partiendo de las diversas concepciones de género que se tienen actualmente, las cuales manifiestan problemáticas que se evidencian en cuanto a la equidad de género, donde se observan una no legitimación de ellos como actores sociales.

La forma como se construyen habitualmente las representaciones sociales de los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Institución Universitaria de Envigado en cuanto a la identidad de género se pueden interpretar a partir de la concepción brindada por Araya (2002):

La realidad de la vida cotidiana, por tanto, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Ello presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las personas comparten y experimentan a los otros y a las otras. En esta construcción, la posición social de las personas así como el lenguaje juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación (Araya, p. 14).

Moscovici plantea que las representaciones sociales, son un sistema cognitivo con una lógica y lenguaje propio y estas son construidas en la comunicación e interacciones de la cotidianidad, y a la vez, guían dichos procesos de comunicación e intercambio. En nuestra sociedad predominan las representaciones sociales sobre los géneros masculino y femenino como factor central en el desarrollo de la forma de vinculación y reconocimiento social, en la construcción de identidad y desarrollo de la vida social de cada uno de los individuos reconocidos como miembro de la sociedad, influenciados por las dinámicas en los campos que se desenvuelve el ser humano constituido socialmente, los cuales se encuentran estrechamente relacionados con las condiciones biológicas y de sexo de cada uno.

Para finalizar cabe marcar la importancia de realizar la investigación con jóvenes los cuales no están exentos a esta realidad, marcados culturalmente por un pasado sobre las representaciones sociales de lo masculino y lo femenino partiendo desde la educación impuesta en sus familias y en la educación formal. Pero de igual forma pueden entregar una visión más holística y globalizada permeados por el presente y asumirse como posibles agentes de cambio en un futuro. Realizar la investigación con jóvenes, marcados culturalmente por un pasado sobre las representaciones sociales tradicionales de lo masculino y femenino, pero de igual forma

permeados por el presente y deseando asumirse bajo una nueva representación social, que nombre algo de su identidad y sus roles en una sociedad que predominantemente rechaza lo diverso, llevaron a la pregunta investigativa: *¿Cuáles son las representaciones sociales sobre lo masculino y lo femenino de un grupo de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado?*

2. OBJETIVOS.

2.1 Objetivo General

Describir las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas por un grupo de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI, inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado

2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino que tienen los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI, inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado
- Interpretar la información, sobre conocimientos, percepciones, creencias, actitudes y prácticas de los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado.

3. JUSTIFICACION.

Las representaciones sociales de Serge Moscovici constituyen uno de los modelos presentados por la psicología social encargado del análisis del sentido común y lo cotidiano, el cual brinda un acercamiento a la construcción subjetiva de un objeto de estudio determinado. La importancia de realizar la investigación con la población juvenil radica en que esta época se consolidan las representaciones sociales presentadas por patrones culturales ya establecidos, o de igual forma, con la capacidad que tiene los jóvenes de ser agentes de cambio y transformación de las mismas, creando una posición crítica o dando nuevos sentidos a estas. Esta investigación, además, contribuye al enfoque social desarrollado por la facultad de ciencias sociales y el programa de psicología de la Institución Universitaria de Envigado y la consolidación del semillero *Escuela Juventud* en temas relacionados con las representaciones sociales en los jóvenes. Así mismo, son importantes las Investigaciones sobre estudios de género y sus representaciones sociales, los cuales reclaman una comprensión actualizada que facilite los procesos de inclusión.

La comunidad LGBTI, inscrita ante la oficina de equidad de Género de la Institución Universitaria de Envigado, como parte activa de la sociedad y del ente educativo es visible pero con una participación poco manifestada por medio de diferentes actividades culturales de la institución, como las realizadas por las otras minorías inscritas ante la oficina de equidad de género. Es importante estudiar esta colectividad puesto que también actúan como sujetos sociales. De igual manera, deben realizarse estudios sociales que dé a conocer y brinde un acercamiento a la descripción de este fenómeno social.

A partir del año 2017, la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado trabaja por la solidez colectiva de los ideales de este grupo poblacional y su lucha por la no discriminación, en la creación de una comunidad constituida e institucionalmente reconocida, brindando de esta forma la posibilidad de afianzar, crear y fortalecer sus representaciones sociales, bajo el dominio de los patrones culturales y sociales que comienzan a establecerse como grupo.

En la contemporaneidad resulta importante los estudios que manifiesten conocimiento científico para acercar a la sociedad en temas relacionados con identidad de género y todas sus connotaciones sociales, puesto que, investigar y analizar las representaciones sociales sobre lo masculino y lo femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, logrará brindar una aproximación hacia la percepción y discernimiento existente de este fenómeno de investigación de índole social, permitiendo avanzar en la construcción de nuevos paradigmas sociales y formas de inclusión a aquellas personas y comunidades consideradas culturalmente por la sociedad como diferentes o desconocidas, ofreciendo un acercamiento a la comprensión de las representaciones sociales sobre la concepción de lo masculino y femenino desde una perspectiva más amplia e integradora. Partiendo, de las narrativas de algunos jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, donde se busca una comprensión del desarrollo de la vida social y la forma de posicionarse en una comunidad en esta división dual presentada en la sociedad actual para cada sujeto.

Por último, esta investigación posibilita al estudiante ubicar de manera clara y precisa su vocación profesional acorde con su formación, en el desarrollo de habilidades y destrezas en el contexto donde le toque actuar, en este caso realizar la tesis como requisito de graduación para obtener el título de psicólogos. Aquí se pondrán a prueba la solidez, coherencia y pertinencia de los enfoques teóricos, metodológicos e investigativos aplicables al objeto de conocimiento específico, es decir, el énfasis en Psicología social de la Facultad de ciencias sociales de la Institución Universitaria de Envigado.

4. DISEÑO METODOLOGICO

4.1 Enfoque

El enfoque de la presente investigación apuntó al marco cualitativo, por cuanto pretendió describir las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas de los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad y género de la Institución Universitaria de Envigado. Para el presente análisis se partió de una revisión bibliográfica descrita en los diferentes apartados del presente, dando por sentado que este estudio comprendió una vía metodológica en el marco de la psicología social, en el cual se narraran creencias, pensamientos y actitudes frente al tema de lo masculino y lo femenino, se utilizó entonces el enfoque cualitativo descrito por Sampieri (1998) como “aquel que se fundamenta en un proceso inductivo capaz de describir un objeto de investigación para la creación de nuevas perspectivas teóricas las cuales estén direccionadas de lo particular a lo general” (p. 23) Es decir:

El investigador pregunta por cuestiones generales y abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas, esto es, conduce a la investigación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales (Todd, Nerlich & McKeown, 2004). (Hernandez, Fernandez & Baptista. 2006. P. 8)

4.2 Tipo de investigación.

Descriptiva, el cual puede brindar una descripción de los diferentes fenómenos y procesos humanos, que están conexos a aspectos psicosociales, logrando realizar una

interpretación de las representaciones sociales en cuanto a lo masculino y femenino, implicados en el objeto de investigación, teniendo en cuenta el pensamiento psicosocial, siendo este uno de los factores más relevantes dentro de este estudio; por último, caracterizar de modo amplio los fenómenos, procesos y relaciones, estudiándolos desde enfoques epistémicos y teóricos.

4.3 Método.

El enfoque es de orden fenomenológico de tipo hermenéutico con sustento teórico, puesto que esto “se enfoca en la comprensión del marco de referencia de lo indagado desde la perspectiva de los actores sociales involucrados” (citado en Galeano, 2009, p. 115) en este caso, las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, siendo esta la categoría de estudio más relevante, es por eso que el diseño Fenomenológico, es el más congruente y ajustado para el presente estudio, definiendo la fenomenología como:

Método para el abordaje de la subjetividad del individuo sentimientos, recuerdos y vivencias expresadas de manera oral, escrita o gráfica en el cual el investigador, a través de una actividad intelectual voluntaria e intencional, pone en funcionamiento de manera primaria y consciente procesos específicos de pensamiento (Leal, 2000, p.1).

Además de entender el método hermenéutico como aquel “que considera la explicación del mundo desde las relaciones del lenguaje, la tradición y la historia” (Murcia, 2001, p. 1). De igual manera según Murcia & Jaramillo (2003) se entiende la hermenéutica como “una posibilidad de explicación y comprensión de la realidad a través de la interpretación” (p. 66). Así

pues, la fenomenología hermenéutica según sus condiciones y definiciones, busca describir y comprender la realidad continua y cambiante de un objeto de estudio social.

4.4 Instrumento de recolección de información.

El instrumento de recolección que se utilizó fue la entrevista semiestructurada, puesto que por su forma o aspectos conversacionales permite el interaccionismo simbólico, donde los sujetos crean significados compartidos a través de su interacción con el medio y estos significados devienen de su realidad y sus experiencias, en este sentido, no se limita a las personas participantes en cuanto a los temas planteados en el instrumento, generando así una conversación que facilita la comunicación entre quienes interactúan, tal y como lo menciona Sampieri (1998):

Las entrevistas semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas) (p. 597)

.De esta forma, el material relevado forma un discurso manifiesto que refiere cuestiones que permiten reflejar las diferentes percepciones en cuanto a las realidades de los participantes.

4.5 Población.

La investigación se realizara con una población de estudiantes matriculados en la institución universitaria de Envigado, los cuales están inscritos ante la oficina de equidad de género de dicha institución, como pertenecientes a la comunidad LGBTI, estos serán jóvenes

entre los 18 y 26 años, los cuales estén dispuestos a participar en el desarrollo de la investigación de forma voluntaria.

El presente estudio contó con la participación voluntaria de cuatro de los cinco jóvenes inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, discriminados por las características antes mencionadas.

POBLACIÓN		
Participante	Edad	Semestre
H1	24	V
H2	21	II
M1	20	II
M2	24	V

4.5.1 Criterios de inclusión

Jóvenes entre los 18 y 26 años, matriculados en la Institución Universitaria de Envigado en cualquiera de sus programas de pregrado e inscritos ante la oficina de equidad de género de dicha institución, los cuales expresaran su carácter voluntario para el estudio.

4.5.2 Criterios de exclusión

No podrán participar en la investigación, jóvenes menores de 18 años, personas que no se encuentren matriculadas en la Institución Universitaria de Envigado en cualquiera de sus programas, al igual aquellas, que no estén inscritas ante la oficina de equidad de género de dicha entidad como pertenecientes a la comunidad LGBTI.

4.5.3 Análisis de la información

El análisis de la información fue elaborado a partir de la técnica fichas de lectura, la cual es definida por Eco (1996) como, una lectura de modo útil, simple y organizada la cual sirve para la sistematización de información, teórica y empírica; en los propósitos de extracción o identificación de temas, problemas, hipótesis y argumentos determinados de las fuentes documentales, igualmente sirve en selección, clasificación y elección de citas y observaciones del autor o el investigador, en las que se observa el trabajo interpretativo, crítico y propósito que debe generarse en la investigación cualitativa.

En un primer momento se utilizó el formato de fichas de lectura bibliográfica y de referencia para tener un acercamiento en las investigaciones anteriormente desarrolladas a partir la teoría de las representaciones sociales, con enfoque cualitativo, las cuales su objeto de estudio se centraran en la comunidad LGBTI, es a partir del rastreo bibliográfico y el avance de estas fichas que se comienza a construir las categorías globales que harán parte del desarrollo de los objetivos propuestos en la investigación, estos se dividieron entonces en tres categorías: cuerpo, sexualidad e identidad.

Se realizaron tres pruebas piloto del instrumento con jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI los cuales no estaban inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, con el objetivo de evaluar la consistencia y veracidad del instrumento e identificar aspectos a mejorar, se encuentra entonces en el estudio de las fichas de análisis del discurso que emergen algunas subcategorías importantes a implementar en la entrevista, siendo estas relacionadas con las fichas bibliográficas y de contenido que brindan información teórica y científica de investigaciones ya realizadas, es entonces cuando se comienza a nombrar subcategorías en la investigación, emergentes a partir de las tres primeras planteadas, las cuales serán implementadas en el instrumento de recolección de información.

De la categoría del cuerpo se implementan subcategorías relacionadas con características físicas, forma de vestir, e ideales físicos; De la categoría rol se implementan subcategorías relacionadas con la economía, social, familiar, laboral, educativo, pareja, relaciones interpersonales; Categoría sexualidad emerge el nombramiento de sus características; Categoría de identidad se implementan subcategorías relacionadas en el ámbito social, las cuales contribuyen o dificultan a la construcción de la identidad de los hombres y mujeres actualmente, así como la construcción de la identidad de cada uno de los entrevistados, facilidades y dificultades que han tenido socialmente en la configuración de su identidad, y el asumirse como hombre o mujer en una sociedad que predominantemente rechaza lo diverso.

A partir del estudio de las fichas de análisis del discurso desarrolladas por medio de las narrativas del objeto de investigación destacando contenidos, se crean categorías propias del análisis y discusión de la investigación, los cuales serán nombrados por medio de capítulos buscando brindar un acercamiento en la comprensión de cada uno y su particularidad.

Capítulo I. El cuerpo, lo masculino y lo femenino, un ideal cultural de la comunidad LGBTI, el vestir: un emergente cultural.

Capitulo II. Roles de género: pareja, sexualidad y comunidad. Universidad: el complemento social, la familia: una dualidad existencial, tabú: un emergente cultural, representación social del rol o papel del hombre y la mujer en el ámbito laboral y económico: una perspectiva integradora

Capitulo III. Identidad: acercamiento sociocultural.

La separación de la información, sirvió para establecer los elementos fundamentales y las relaciones que existen entre categorías y subcategorías a priori a alcanzar los objetivos trazados en la investigación. El aporte de este proceso se reflejó en el restablecimiento las categorías y subcategorías de la entrevista y al momento de seleccionar la información relevante en la construcción de los análisis y las discusiones presentados.

4.6 Procedimiento del trabajo de campo

4.6.1 Cronograma												
TIEMPO ACTIVIDADES	Febrero			Marzo			Abril			Mayo		
Revisión planteamiento del problema y marco conceptual	X	X	X			X	X	X	X	X		
Diseño de instrumento		X	X	X								
Gestión para la población					X							
Trabajo de Campo								X	X	X		
Descripción y sistematización de la información, y posterior												

análisis de resultados y Elaboración informe final										X	X	X	X
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---

4.6.2 Inconvenientes:

La presente investigación ubicó que el principal impedimento fue el tiempo académico determinado para llevar a cabo la realización y construcción del proceso investigativo.

4.6.3 Logros:

- La presente investigación fue presentada el 20 de mayo en el “*Encuentro departamental de semilleros de investigación nodo Antioquia 2017*”, con lugar en la Universidad de Antioquia, programada por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedColsi), siendo la única investigación presentada por la facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado.
- La calificación por parte de los jurados en el “*Encuentro departamental de semilleros de investigación nodo Antioquia 2017*”, programada por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedColsi) fue meritoria, de modo que se obtuvo un reconocimiento en un evento de investigación a nivel

departamental y la posibilidad de que esta investigación sea presentada en el encuentro Nacional de Semilleros de Investigación del año 2017.

- Dar a conocer el interés por la investigación social en los procesos culturales que se desarrollan en la Institución Universitaria de Envigado, por parte de los estudiantes del programa de psicología, los cuales pueden servir de ayuda para facilitar procesos de inclusión argumentados de manera científica.
- Para el proceso de elección de la población se refirió a un grupo de jóvenes quienes tenían la intención para participar en el proceso de recolección de información, se contó con el apoyo de la representante y jefe de la Oficina de Equidad de Género de la Institución Universitaria de Envigado, Silvia Morales Builes.

4.7 Transcripción y sistematización de la información.

Cada entrevista realizada fue transcrita en su totalidad de manera literal, consecutivamente se comenzó a catalogar la información en categorías y subcategorías, y finalmente organizada en los análisis y sistematización por género mencionados en la población.

5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Desde las ciencias sociales, se desarrollaron procesos de apropiación de la realidad que se representan por medio del lenguaje y la interacción social, donde el sujeto en el desarrollo de su vivir terminó problematizando e instaurando relaciones subjetivas. El lenguaje y estas relaciones sociales ordenan, estructuran y subjetivan la realidad. Ligado a esto se puede mencionar que cuando se habla de representaciones sociales en cuanto a la juventud de un grupo de personas no solo se hace referencia a un estado o una época de la vida, sino también a una condición social que aparece como valor simbólico asociado con rasgos apreciativos, sobre todo por la estética, los roles y el lenguaje, lo que permite explorar las características y cualidades de su entorno social.

A continuación se describen una sucesión de referentes investigativos en torno al tema de las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, donde en la parte inicial de este apartado se pretende ubicar a los lectores con el objeto de estudio, el cual radica en las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI; esta búsqueda de información se configura y se presenta de la siguiente manera, se introduce y se presenta el concepto de representaciones sociales, posterior a esto investigaciones que se refieren y se relacionan con el objeto de estudio.

El modelo de las representaciones sociales surge con la teoría Serge Moscovici, la cual define Mora (2002) como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Las representaciones son un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (p. 7).

En otras palabras, las representaciones sociales son conocimiento de sentido común que tiene como fundamento e intención comunicar, puesto que al estar al día y sentirse dentro del ambiente social sea cual sea el contexto, permite que se establezca una adecuada reciprocidad de mensajes, costumbres, prácticas, rutinas y modas dentro del grupo social. Siendo esto una forma de conocimiento.

Araya (2002), plantea que emprender estudios acerca de la representaciones sociales se deben reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen su realidad social, estudiar las representaciones sociales de un grupo permite entender sus pensamientos, razonamientos, lógicas y comportamientos, pues en la gran mayoría de los casos estos últimos se apoyan sobre una construcción social de la realidad. Puesto que “El abordaje de las Representaciones Sociales posibilita, por tanto, entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente” (Araya, 2012, p. 12).

Por otro lado, Krauskopf (2000), plantea una serie de dimensiones críticas en la participación social de las juventudes, mencionando que el desarrollo y crecimiento juvenil se da en una considerada interacción con los agentes sociales de los diferentes entornos y tienen como referente no sólo la historia individual, sino también la historia y el presente de su sociedad y su cultura. Es por eso que en la juventud se produce con mayor intensidad la interacción entre las tendencias individuales, las adquisiciones psicosociales, las metas sociales, las fortalezas y desventajas del entorno. Citando que “la juventud como actor protagónico en la renovación permanente de las sociedades, particularmente en el contexto de la reestructuración socioeconómica y la globalización. Da un valor prominente a la participación juvenil como parte crucial de su desarrollo” (Krauskopf , 2000, p. 4).

A su vez, Hernández & Henao (2016) en su *“Investigación representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino desde la narrativa de jóvenes de la Institución Universitaria de Envigado”*, argumentan que, los jóvenes participan en múltiples escenarios sociales en los cuales crean nuevas realidades donde evidencian concepciones simbólicas de la cotidianidad y la manifiestan en la producción de su lenguaje. De manera que el propósito que orientó el siguiente estudio es comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino estableciendo un dialogo entre los referentes teóricos y la realidad social actual a la cual dichos jóvenes se vinculan, pues los jóvenes en la expresión de sus discursos reflejan cómo los roles de género intervienen y direccionan la concepción del ser y actuar de mujeres y hombres por medio de representaciones sociales. (Hernández & Henao. 2016, p. 9)

Así mismo Vallejo, Jaramillo, Osorio & Le Gal (2016) establecieron una investigación llamada “*Representaciones sociales del tratamiento de las adicciones comportamentales por los profesionales de las ciencias sociales y de la salud*” cuyo objeto de estudio fue las representaciones sociales sobre las adicciones comportamentales en las profesionales de las Ciencias Sociales, tema que va muy de la mano a la tesis que se postuló, líneas más arriba, esta investigación postula que las representaciones sociales tienen como objetivo llevar al individuo a una adaptación social; es decir, a una atribución y asimilación de elementos colectivos y que los miembros de un grupo social específico le otorga diferentes. Con esto se puede argumentar que las representaciones sociales son un tipo de conocimiento popular, puesto que, son generadas, compartidas y aceptadas, por los miembros de un grupo social. Además, permiten la construcción de una identidad colectiva lo que conlleva a justificar las acciones y produce el sentido de pertenencia al grupo del cual el sujeto es miembro. Una cita apropiada a lo mencionado arriba es que “Las imágenes mentales que se tienen del mundo, construidas interactivamente en el desarrollo de la cultura y que se expresan en forma de representaciones sociales, son asumidas por todos los individuos” (Vallejo, Jaramillo, Osorio & Le Gal 2016, p. 11).

Butler (2005) plantea el texto “*Regulaciones de género*” donde indica que el género es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino, junto con las formas intersticiales hormonal, cromosómica, psíquica y reformativa que el género asume. Asumir que el género siempre y exclusivamente significa la matriz de lo “masculino” y “femenino” es precisamente no darse cuenta del punto crítico de que la producción de ese binario coherente es contingente, de que tiene un costo y de que aquellas

permutaciones del género que no se adaptan al binario son tan parte del binario como su instancia más normativa. Fusionar la definición de género con su expresión normativa es reconsolidar inadvertidamente el poder de la norma para restringir la definición del género. El género es el mecanismo mediante el cual se producen y naturalizan las nociones de masculino y femenino, pero podría muy bien ser el aparato mediante el cual tales términos son reconstruidos y desnaturalizados o llega a agotar el campo semántico del género. Si nos referimos a “problemas de género”, “mezcla de género”, “transgénero” o “intergénero”, estamos sugiriendo que el género tiene una manera de moverse más allá de ese binario naturalizado. La fusión de género con masculino-femenino, hombre-mujer, macho-hembra efectúa así la misma naturalización que la noción de género está tratando de evitar. (Butler, 2005, p. 11).

Peñañiel & Waldo (2016), en su investigación “*Acercamiento sociocultural a un grupo de la comunidad LGBT de la ciudad de Cali: Identidad, sociedad y vocabulario.*”, con el objetivo dar a conocer la realidad de la comunidad, en cuanto a discriminación y a procesos de inclusión, donde buscaron conocer de primera mano cuál es la percepción de algunos estratos de la sociedad, el Estado y los miembros de la comunidad LGBT. Por otro lado, por ser el léxico que usan el aspecto de la lengua más cercano a la realidad social y sus dinámicas. (p, 8)

Por último, Turizo (2015), establece en su estudio llamado “*Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos*” acerca de Comunidad LGBTI en cuanto a su historia y sus reconocimientos jurídicos, esta tenía como objetivo determinar la eficacia de los derechos reconocidos a la población homosexual teniendo en consideración su desarrollo histórico-jurisprudencial en Colombia, este utilizo un método orientado bajo un paradigma de corte histórico hermenéutico, en consideración a que se pretende partir de una reconstrucción de la evolución que han tenido los derechos de la comunidad LGTBI en Colombia. A fin de analizar e

interpretar sus logros jurídicos y más especialmente jurisprudenciales a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. (Turizo, 2015, p. 2)

6. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.

Las consideraciones teóricas y conceptuales que se procuran y se incluyen en el desarrollo de la presente investigación son: representaciones sociales, roles e identidad de género, masculino, femenino, cuerpo, rol, sexualidad y juventud

6.1 Representaciones sociales

Según Mora en su texto *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici del año 2002*, los precedentes teóricos del concepto de representaciones sociales, provienen la Psicología como ciencia experimental y como ciencia social de Wilhelm Wundt, quien en 1879 fundó el *Instituto de Psicología* en Leipzig, cuando inicia la Psicología como ciencia experimental de laboratorio, Wundt establecía una distinción entre Psicología experimental y Psicología social. Al asignarle un lugar a cada una de ellas, siguiendo la distinción básica alemana entre ciencias naturales y ciencias sociales, diferencia por un lado a la Psicología fisiológica y experimental y por el otro, a la social o etnopsicología, además de esto buscó trazar la evolución de la mente en el hombre, consciente de la importancia del lenguaje en este proceso y en su relación con el pensamiento y sus producciones. Influenciado por las observaciones de Lazarus y de Steinthal sobre los pueblos; por Herder y su noción de cultura; y por Hartmann en su idea acerca de lo inconsciente en la colectividad; Wundt siguió a Darwin en su análisis de la evolución del gesto animal para desembocar en la dirección del habla y del lenguaje humanos. (Mora, 200, p. 3)

La obra de George Herbert Mead en la teoría de las representaciones sociales, definen ese concepto: el mundo está creado por las acciones de los sujetos basadas en que el conocimiento del mundo es utilitarista, porque se basa en lo que resulta útil y cuando algo no funciona, se altera y se asumen los objetos físicos y sociales según la utilidad que representan; por último se comprende a los actores sociales por medio de sus acciones. En consecuencia y a modo de síntesis Mead coloca a la intersubjetividad dentro de lo que llama conversación interior, el pensamiento, constituido por tres interlocutores: el Yo, el Mí y el Otro, que operan de la siguiente manera el Yo que actúa, que se aparece, que emerge de repente y sin aviso, el Mí, que advierte lo que hizo el yo; y el Otro, que es el bastimento de criterios con que cuenta el mí para evaluar y determinar los actos espontáneos de ese Yo. Esto corresponde entonces a la colectividad, a la realidad social, a la comunicación en la cual el yo y el mí existen. (Mora, 2002, p. 15).

Por otro lado Émile Durkheim desarrolla el concepto de representación colectiva en 1898 estableció diferencias entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas, interpretando que lo colectivo no podía ser reducido a lo individual, puesto que la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza coactiva y que puede ser visualizada en los mitos, la religión, las creencias y demás productos culturales colectivos. Ignacio Martín Baró (1985) señala, que:

Una sociedad mantiene su unidad debido a la existencia de una conciencia colectiva. La conciencia colectiva consiste en un saber normativo, común a los miembros de una sociedad e irreductible a la conciencia de los individuos, ya que constituye un hecho social (p. 33).

Posterior a esto, Serge Moscovici retomara estos planteamientos y desarrollara una teoría en Psicología social con marcada tendencia sociológica cuando el común denominador de las investigaciones en Psicología era lo individual, por la influencia norteamericana. Con su teoría de las representaciones sociales, Moscovici integra en una Psicología social las aportaciones de diversas disciplinas, dentro de un contexto europeo de rápida expansión. Siguiendo el texto de *El psicoanálisis, su imagen y su público* El autor en mención define las representaciones sociales como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979, p. 17-18).

Además el padre del concepto de representación social menciona que esta es modalidad particular de conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social. Por otro lado Sandra Araya menciona que:

Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo

específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común (p. 11).

En este sentido la misma autora define las Representaciones Sociales como:

Un sistema cognitivo en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo (p. 11).

Del mismo modo, Serge Moscovici ha puntualizado tres tipos de representaciones sociales:

las hegemónicas, que se caracterizan por un alto grado de consenso entre los miembros del grupo y tienden a corresponder con las representaciones colectivas tales como son concebidas por Durkheim las emancipadas, que no tienen un carácter hegemónico ni homogéneo, y se encuentran divididas en subgrupos específicos que elaboran nuevas formas de pensamiento social; y las polémicas, que surgen grupalmente, bajo formas de pensamiento discordantes, en situaciones de conflicto o de controversia frente a hechos u objetos sociales (*Citados en Vallejo, Jaramillo, Osorio & Le Gal 2016, p. 25*).

6.2 Roles e identidad de género

Se hace necesario definir sexo y género puesto que repetidamente estos conceptos son estimados como sinónimos. Empero, se tratan de categorías diferentes puesto que las

características anatómicas determinan el sexo al cual pertenece el individuo, mientras que género es una construcción social que define lo que significa ser de un sexo o del otro en la sociedad.

El enfoque de género en los estudios de las ciencias sociales ha ido en aumento en los últimos años; sin embargo, en pocos aspectos puede medirse su importancia con tanta claridad. Una definición apunta a que la identidad de género es “la autclasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer” (Leiva, 2005, p. 3) Mediante un proceso de “construcción del Self (Si mismo) de género que acontece a nivel interindividual pero se desarrolla en interacción con el aprendizaje de roles, estereotipos y conductas (citados en Barberá, 2005, p.3).

También, el género “se trata de una institución que se ha inscrito por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de clase de las estructuras personales” (Escandón, 2015, p. 284) interpretando en el sentido de que la percepción y los pensamiento personales deben ser tratados como objetos de conocimiento.

En concordancia con lo anterior, uno de los procesos por los que se apropia de un género son los mismos que por los que se adquiere cualquier otra conducta, el aprendizaje, las teorías del aprendizaje social tratan de explicar cómo, a través de un proceso educativo, se adquieren patrones conductuales de género. “Pero no abordan los mecanismos intrapsíquicos responsables de la adquisición de las conductas ni como éstas influyen en el desarrollo del *self*” (Leiva, 2005, p. 5)

En este sentido, la identidad de género se cimenta basado en referentes simbólicos e interacciones con los otros seres sociales, es decir, el entorno media en los roles, prácticas y

relaciones en cuanto a identidades de género masculinas y femeninas y las representaciones sociales de las mismas. Tal y como lo dice Butler “no está claro que la construcción de hombres dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten sólo cuerpos femeninos” (Butler, 2007, p. 54)

6.3 Masculinidad.

Masculinidad, según el diccionario de la Real Academia Española, es la cualidad de masculino, que incluye la virilidad y el ser varonil, enérgico, fuerte y macho, donde se observa que la masculinidad se basa en valores físicos que posteriormente se transforman en valores morales. Además, la masculinidad se ha sexualizado y es tratada como sinónimo de virilidad. En esta medida, se puede decir que:

Es posible comprender el vínculo entre las relaciones de género y la construcción de la masculinidad, una masculinidad dominante que no es otra cosa que toda la gama de conductas que aprende la mayoría de los hombres. Se trata, en síntesis, de una masculinidad sexista, homofóbica, por lo general racista y, concretamente, patriarcal (Asturias, 1997, p. 1).

Cuando se refiere a la masculinidad sexista y homofóbica, se pretende aclarar que esto:

Incluye todos los aspectos de la conducta y las costumbres masculinas, del lenguaje y de las instituciones sociales, tales como la familia, el matrimonio y la educación, que crean, refuerzan y también provienen de las desventajas experimentadas por las mujeres. A los hombres les interesa perpetuar el sexismo pues éste les representa poder,

privilegios y prestigio, además de un grupo entero de personas sobre quienes pueden sentirse superiores: las mujeres (Asturias, 1997, p. 5)

Del mismo modo, “la masculinidad posee un elemento clave que es el poder; ser hombre significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro” (Hardy, E., & Jiménez, A. L. 2001, p. 80). Igualmente, Gutmann (1998) sostiene la existencia de cuatro fórmulas para entender la masculinidad como:

Todo lo que hacen o piensan los hombres; todo aquello que hagan o piensen para ser hombres; lo que piensan o hacen algunos hombres considerados paradigmáticos; y, en cuarto término, la masculinidad se encuentra dentro de las relaciones femenino-masculinas, es decir, el género (*Gutmann, 1998, p. 49*).

Relacionando lo anterior, se encuentra la necesidad del presente trabajo investigación, que permita comprobar, lo mencionado y plantear una nueva perspectiva de acuerdo con las realidades concretas de la sociedad y el momento histórico en el que estamos. Convendría evaluar cuidadosamente la capacidad de conocimiento que pueden arrojar.

6.4 Feminidad.

Para un acercamiento en la comprensión del término feminidad, es importante citar a Lagarde (1990), el cual la define como:

La distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente

asignadas como atributos naturales, eternos e históricos, inherentes al género y a cada mujer (p. 2).

En este sentido la identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica. Las costumbres particulares están determinadas por las condiciones de vida que incluyen las circunstancias y perspectivas a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo. Dentro de este contexto Basaglia, (1983) manifiesta que: “El contenido de la condición de la mujer es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como ser para y de los otros” (P. 4), lo cual marca la feminidad dentro del contexto de una representación que esta definida por características impuestas socialmente de forma simbólica a un sujeto social.

Por tal motivo, todas las cuantificaciones y cualificaciones sociales, se ha considerado que lo femenino corresponde a peculiaridades de la mujer tales como, la delicadeza, expresión emocional, subordinación, debilidad, maternidad, sumisión, entre otras. Grollmus (2012) señala que la feminidad responde a:

Esencialmente construcciones históricas, sociales y culturales. La perspectiva de este género se planteó en una dimensión completamente relacional, en este sentido, una perspectiva crítica de género se instala como una categoría de análisis para las desigualdades sociales producidas a partir de la diferencia sexual” (p 35).

De igual modo desde esta perspectiva crítica frente al análisis de las desigualdades de género femenino, Beauvoir (2007) citando a Butler afirma que “el cuerpo femenino debe ser la situación y el instrumento de la libertad de las mujeres, no una esencia definidora y limitadora” (p. 64)

La feminidad entonces, se nutre de los vínculos a grupos definidos por el ámbito de intereses, por el tipo de actividad, por la edad, por el periodo del ciclo de vida, y por todo lo que agrupa o separa a los sujetos en la afinidad y en la diferencia, donde cada sociedad establece representaciones sociales en el que se distinguen los roles e identidades para orientar el actuar de cada individuo dentro de dicha sociedad, que en la feminidad giran en torno a los atributos, valores, a lo puritano, a lo pulcro y lo delicado.

6.5 Cuerpo.

El texto denominado *El cuerpo en la interpretación de las culturas*, del autor Ángel Acuña Delgado nos ilustra de manera precisa una definición de cuerpo que se aproxima mucho al trabajo de la presente investigación, mencionando que:

El cuerpo humano es receptor de los acontecimientos sociales y culturales que suceden a su alrededor, y además constituye una unidad biológicamente cambiante que en contacto con su entorno se halla sujeto a significados diversos, importantes para la comunicación social. En ese sentido, las diferencias sexuales entre hombre y mujer no solo obedecerían a factores biológicos predeterminados, sino también a la influencia de factores sociales y culturales. Si la biología explica las singularidades de sexo, la realidad social y cultural explica la construcción de una identidad diferencial de género (Delgado, 2001, p. 34).

En este sentido se puede decir que el cuerpo está estrechamente relacionado con la cultura, puesto que esta, constituye los modos socialmente adquiridos, transmitidos y compartidos de pensar, sentir y actuar por parte de los miembros de un grupo humano, al respecto Foucault menciona que:

“existen dos formas claves para el ejercicio del control de los cuerpos: las disciplinas ejercidas directamente sobre los cuerpos de los ciudadanos y las regulaciones de la población ejercidas a través de los sistemas institucionales de organización de grupos y personas” (Planella, 2005, p. 191).

Considerando entonces al cuerpo como territorio donde se materializa la subjetividad, y como se emplea lo que somos o queremos ser, puesto que en torno a ellos, se activa un conjunto de prácticas culturales que se orientan a la producción de imaginarios diferenciados sobre el ser y el deber ser de las personas, y a los modos de normalización.

Desde esta perspectiva, David Le Breton considera que el cuerpo es una ficción culturalmente operante y viva, donde los sentidos configuran “su lugar, sus constituyentes, sus conductas, sus imaginarios, de manera cambiante y contradictoria de un lugar y de un tiempo a otros en las sociedades humanas” (Le Breton, 2002, p. 33). Considerando entonces el cuerpo como una construcción social, cultural y simbólica, que se presenta en las manifestaciones aparentes, cuando se establece provisoriamente una ruptura en la transparencia de la relación física con el mundo del actor, como un dolor, una enfermedad o un comportamiento no habitual, etc.

En ese sentido, el cuerpo es comprendido como una construcción que se establece en lo social y lo cultural, y que se ha ido modificando a partir de las diversas representaciones sociales que el hombre ha cimentado según el contexto cultural e histórico en el cual se encuentre. El cuerpo se ha catalogado como el instrumento que posibilita un contacto con el medio exterior en donde se pone de manifiesto el ser y hacer de cada individuo. Donde existen diferencias que van

más allá de lo biológico, pues el cuerpo se ha visto dominado e influenciado por las diferencias de género y de poder que actúan en la sociedad. El cuerpo es presencia en el mundo, es el medio de comunicación con el otro. El origen de sus funciones está llenas de simbolismo y de intenciones en el actuar humano que manifiestan la subjetividad de cada individuo y la forma como se concibe y se constituye para un otro.

6.6 Sexualidad y términos relevantes.

En primera instancia se puede decir que la sexualidad es "una energía vital, originaria y originante de la vida que se expresa a través del actuar humano" (Guerro, 2016, p.6). Es decir que no es una cuestión solo de genitalidad o de implicación de órganos. Siendo entonces la sexualidad una:

Necesidad humana expresada a través del cuerpo, elemento básico de la femineidad o masculinidad de la autoimagen y de la autoconciencia del desarrollo personal. Los sentimientos y las emociones que acompañan la sexualidad del adolescente, son diversos y marcados por mitos o consecuencias que evocan desde su etapa infantil. (Salazar, A., Santa María, A., Solano, I., Lázaro, C., Arrollo, S., Araujo, V., & Echazu, C. 2007, p. 80).

Por otro lado, el texto de *Diversidad Sexual en la Escuela: Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*, funciona como el resultado de una investigación llevada por Colombia Diversa y la Secretaría de Educación de Bogotá cuyo objetivo es informar, capacitar y orientar a las comunidades en materia sobre cómo abordar la diversidad sexual en todos los ámbitos

sociales. Esta permitió crear un vocabulario categorizado, tomado de citas textuales recopilados a continuación:

- **Bisexualidad:** dirección de las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica tanto hacia personas del mismo sexo como del sexo opuesto. No es necesario que las personas bisexuales tengan experiencia sexual con ambos sexos en un mismo tiempo o momento. En el marco de un pensamiento dicotómico, muchas personas heterosexuales y homosexuales dudan de la existencia misma de la condición bisexual o la interpretan como ambigüedad, confusión o un trauma no resuelto. (García, 2007, p. 61)
- **Gays:** en la actualidad el término inglés gay se emplea para referirse a hombres que se reconocen como tales y que sienten atracción erótico afectiva exclusivamente por otros hombres y desarrollan su vida sexual en esta dirección. (García, 2007, p. 61)
- **Homosexualidad:** dirección de las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica hacia personas del mismo sexo. Algunas personas piensan que el término homosexual es obsoleto, inapropiado y hasta ofensivo. Ellos-as prefieren los términos “lesbiana” y “gay” para potenciar las posibilidades políticas de tal nominación y superar la connotación médica con que nació el término homosexual. (García, 2007, p. 62)
- **Heterosexualidad:** dirección de las emociones, el afecto y la atracción sexual y erótica hacia personas del sexo opuesto. (García, 2007, p. 62)
- **Homofobia** conjunto de actitudes de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia hombres o mujeres homosexuales. Por extensión, se suele aplicar el término a las

reacciones similares que se ejercen frente a otras personas que pertenecen a orientaciones sexuales o identidades de género. (García, 2007, p.62)

- **Lesbianas:** el término se utiliza para designar a aquellas mujeres que se reconocen como tales, que se sienten permanentemente atraídas de forma erótico-afectiva hacia otras mujeres y que viven su sexualidad en ese sentido. (García, 2007, p. 62)
- **LGBT:** esta sigla se utiliza como un término colectivo para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. En el ámbito internacional, siglas similares son adicionadas con algunas letras para referirse a personas intersexuales y travestís. (García, 2007, p. 63)
- **Transexuales:** son personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al sexo opuesto y que optan por una intervención médica, hormonal o quirúrgica, para adecuar su apariencia física y biológica a su realidad psíquica, espiritual y social. Estas personas pueden tener una orientación sexual homo, bi o heterosexual. (García, 2007, p. 63)

7. MARCO LEGAL

Para conocer el contexto en el cual se encuentra enmarcada la investigación, es importante mencionar algunos procesos que han hecho parte de la transformación social, en los que se inmiscuye el reconocimiento legal de la diversidad sexual implementado cambios sustanciales al tema de reconocimiento de derechos humanos, donde a partir del año 1991 se realiza una reforma en la constitución política de Colombia, haciendo explicito que la homosexualidad ya no se concebía como un delito, por medio de los artículos 13 y 16 los cuales citan:

ARTÍCULO 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Congreso de la Republica de Colombia, 1991, p. 2).

ARTICULO 16. “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”. (Congreso de la Republica de Colombia, 1991, p. 3).

De ahí se desprende el reconocimiento de las personas como iguales ante la ley, y que nadie puede ser objeto de discriminación en razón de su orientación sexual, siendo el derecho de igualdad un derecho constitucional fundamental.

Aunque este fue el primer paso para permitir que las personas con diferente orientación sexual dejaran de ser invisibilizadas y segregadas en Colombia, no remedio completamente la carencia de derechos de la cual era objeto la población LGBTI, por tal motivo

la Constitución Política de 1991 influyó de forma positiva sobre el proceso de reconocer a todos los individuos un conjunto de derechos y garantías fundamentales creando mecanismos de protección a los mismos, sobresaliendo en este cambio legislativo la Tutela, como mecanismo judicial de protección inmediata a los derechos fundamentales de los individuos. Citando el artículo 86 de la constitución política de Colombia:

“Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública”. (p. 32)

Para Colombia Diversa, organización encargada de la defensa de derechos humanos de las personas LGBT líder en Colombia, algunos fallos jurídicos representan victorias en la obtención del reconocimiento de derechos igualitarios, como el reconocimiento de los derechos de unión civil para parejas del mismo sexo, la creación de un precedente constitucional consistente y claro sobre los derechos de la población LGBT aplicable a casos de discriminación y violencia; la inclusión de los derechos de las personas LGBTI en leyes estratégicas como la ley de víctimas, convivencia escolar y violencia contra las mujeres; la protección de hijos de parejas del mismo sexo y reconocimiento del derecho de personas LGBTI a adoptar como solteros; el reconocimiento del derecho de parejas del mismo sexo a adoptar el hijo biológico del compañero/a; el reconocimiento legal para parejas del mismo sexo y los derechos patrimoniales, seguridad social y migratorios.

Para una mayor claridad, es importante mencionar algunas sentencias a favor de la comunidad LGBTI, en el cumplimiento de sus derechos igualitarios destacándose las siguientes:

C-577 de 2011, q reconoció que una pareja homosexual puede considerarse una familia .

SU-671 de 2014, permitió a una lesbiana de Medellín adoptar a la hija biológica de su pareja.

T-594 de 1993 permitió a un transexual cambiar su nombre de nacimiento por uno que se amoldaba más con su nueva identidad. La Corte sostuvo que la esencia del libre desarrollo de la personalidad es el reconocimiento que el Estado hace de la facultad de toda persona a ser individualmente como quiere ser, sin coacción ni controles injustificados o impedimentos. El fin de ello es la realización de las metas de cada individuo, fijadas autónomamente por él de acuerdo con su temperamento y su carácter propio.

El derecho a expresarse en público presentado en la tutela T-268 de 2000, donde la Corte le hizo un llamado de atención al alcalde de Neiva por impedir un desfile gay; T-301 de 2004, en la cual se le ordenó a la Policía de Santa Marta dejar de hostigar a los homosexuales que visitaban el malecón de la ciudad.

A los intersexuales la Corte ha tratado de protegerlos mediante varias sentencias, entre ellas la SU-337 de 1999, en la que reconoció que estas personas constituyen una minoría que goza de especial protección del Estado.

SU-623 de 2001, la Corte pronuncio que era una clara vulneración del derecho a la igualdad la negativa de una entidad de afiliarse a una persona por su orientación sexual a la seguridad social.

C-577 de 2011, reconoce, por primera vez, a la familia homosexual.

SU-617 de 2014, abrió la posibilidad a la adopción consentida, es decir, la posibilidad de que un homosexual adopte al hijo biológico de su pareja.

8. MARCO INSTITUCIONAL.

La presente investigación se realizó en la Institución Universitaria de Envigado, la cual fue fundada en el año de 1992 con el nombre de Corporación Universitaria de Envigado, empezando actividades académicas en 1995 con el pregrado de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas. Según acuerdo n° 044 del concejo municipal de Envigado el 28 de noviembre de 1996 se oficializa la creación de la Institución Universitaria de Envigado por parte del municipio, la cual en el año anterior en 1995 con el beneplácito del ICFES se obtiene el nombre de Institución Universitaria de Envigado (IUE).

En el año de 1997 se crea la Facultad de Ciencias Sociales, en el año 1999 la Facultad de Ciencias Empresariales y en el 2001 la Facultad de Ciencias Sociales con el programa de Psicología.

La Institución Universitaria de Envigado tiene como misión:

Propender por la formación integral de profesionales en diferentes campos del conocimiento, seres humanos con sentido de responsabilidad social, que exalten en sí mismos y en los demás la dignidad humana para una sana y pacífica convivencia en medio de la diferencia, capaces de respetar y hacer respetar el entorno, de generar cambios y adaptarse proactivamente a las circunstancias que les imponen el mundo contemporáneo y sus desarrollos tecnológicos.
(Institución Universitaria de Envigado)

Visión:

Fundamentados en la gestión integral de los procesos y centrados en claros propósitos del desarrollo humano, seremos una excelente alternativa de Educación Superior para la generación de conocimiento científico e innovaciones tecnológicas de alta calidad, con responsabilidad social y reconocida en los ámbitos local, nacional e internacional. (Institución Universitaria de Envigado)

Además esta institución universitaria se fundamente en unos principios y valores que promueven el vivir ético entre estos se encuentran:

Principios:

- La vida: como fundamento de toda posibilidad para la condición humana.
- La libertad: como fundamento de posibilidad para la felicidad humana.
- La equidad: como fundamento para la convivencia pacífica.
- La recta intención: como fundamento para obrar con idoneidad.

Valores:

- Respeto: Reconocer y aceptar al otro como semejante aunque diferente.
- Transparencia: Comportamiento serio y reflexivo, dispuesto a ser orientado.
- Compromiso: Actitud de responsabilidad por el cumplimiento de lo acordado.
- Responsabilidad: Capacidad de asumir las consecuencias de los actos propios, en consideración con la totalidad del entorno en el que nos movemos.
- Disciplina: Compromiso constante con las actividades elegidas con libertad y responsabilidad desde el respeto por el propio querer.
- Probidad: Rectitud e integridad en el actuar.

- Tolerancia activa: Disposición para aceptar las diferencias individuales sin menoscabo de los derechos fundamentales.

Por otro lado, la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado tiene como objetivos:

- Promover una cultura de solidaridad y respeto a la diversidad, partiendo de medidas que incluyan acciones afirmativas para eliminar barreras, rezagos y exclusiones en razón de género, etnia, clase, edad, orientación sexual, capacidades diferentes, religiosas, política tanto en lo individual como en lo colectivo dentro y fuera de la Institución Universitaria.
- Implementar acciones que permitan visionar estratégicamente la inclusión de mujeres y hombres en su diversidad, con sus acumulados y limitaciones particulares en el proceso de desarrollo de la IUE.
- Disponer de diversas acciones al interior de la IUE en las cuales se pueda evidenciar la diversidad étnica, cultural entre otras existente en la Institución; donde coexista libertad de expresión y respeto por la dignidad humana.

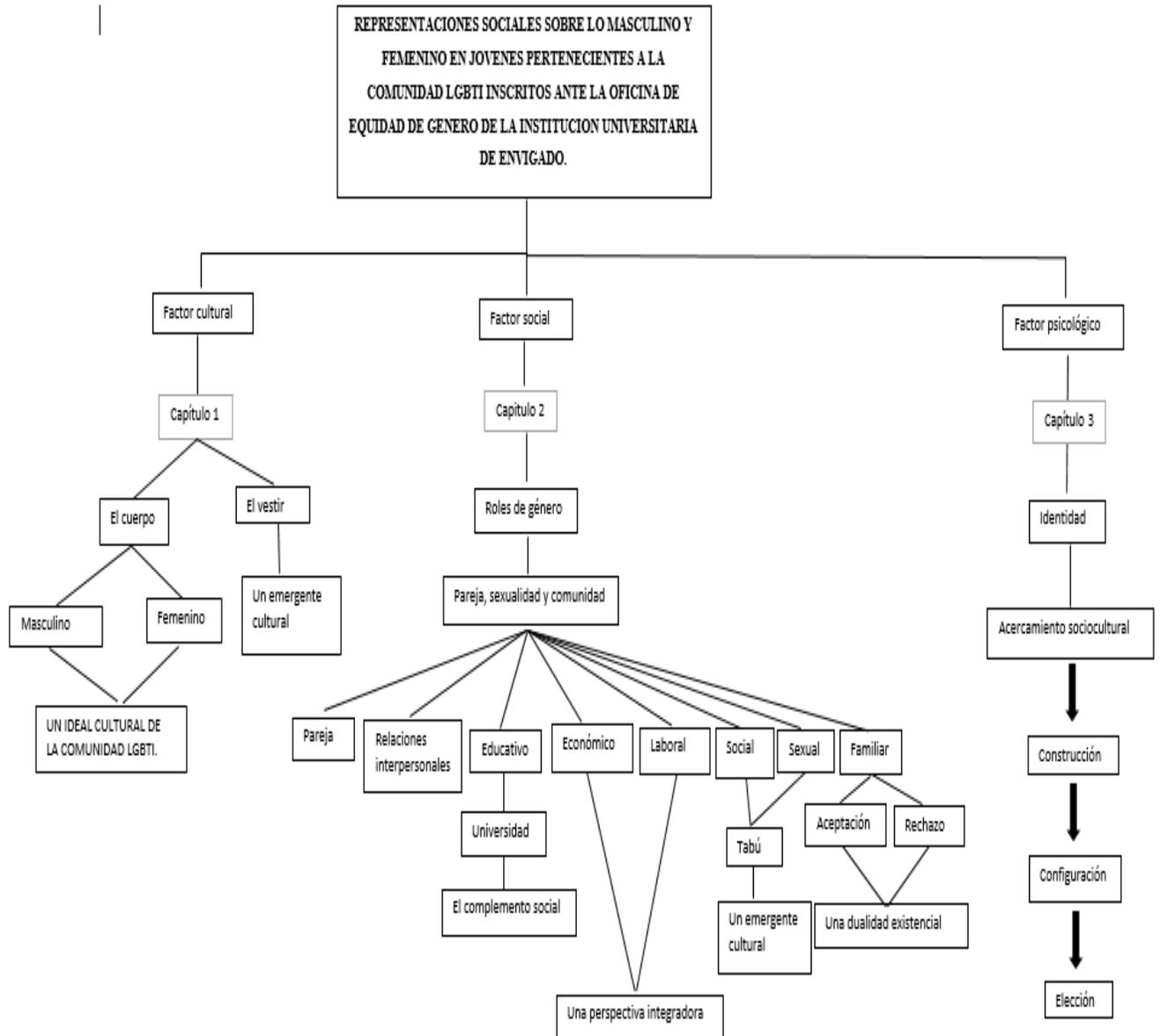
9. CONSIDERACIONES ÉTICAS.

Para el desarrollo de la presente investigación se incorpora un consentimiento informado, en el cual se enseña de forma explícita las reglamentaciones legales y consideraciones éticas tenidas en cuenta para cada uno de los participantes de manera voluntaria en la investigación, estando de acuerdo a dichas acotaciones los voluntarios a participar de la investigación, firmaron dicho documento que reglamente de forma legal su participación en el estudio. En este consentimiento se estipularon diferentes parámetros los cuales aluden a confidencialidad de la información suministrada, respetando el bienestar y dignidad de los partícipes, de esta manera se asistió a la Ley 1090 del 2006 en la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, dictando el código deontológico y bioético y otras disposiciones, se trae a colación tres artículos los cuales fundamentan el proceso legal de la investigación realizada en el campo de la psicología, artículo 50: “Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes”. Artículo 49: “Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización”. Artículo 55: “Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos. El consentimiento informado y el protocolo se adjuntarán en el apartado de anexos.

Por otra parte se realizó un protocolo de entrevista semiestructurada, revisado y avalado por los Docentes Jorge Humphrey Parraga Parraga y Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo.

El consentimiento informado, el protocolo de entrevista, y el instructivo se adjuntarán en el apartado de anexos.

10. MAPA CATEGORIAL



11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

11.1CAPITULO I

EL CUERPO: LO MASCULINO Y LO FEMENINO, UN IDEAL CULTURAL DE LA COMUNIDAD LGBTI.

Los ideales de belleza han estado ligados a símbolos de poder, de riqueza y de identidades sociales. El cuerpo delgado y esbelto, es un ideal de belleza reciente femenina; hasta las primeras décadas de este siglo, el ideal de perfección del cuerpo masculino estaba ligado con la corpulencia, (Moreno, 2013, p. 123)

La anterior cita nos sumerge en la interpretación que se puede realizar a partir de las significaciones que se tienen del cuerpo en una sociedad que juzga y discrimina a las personas por su apariencia física, sin importar su orientación sexual. Sin embargo, en el caso de la comunidad LGBTI, la expresión de género en cuanto al cuerpo, representa una tergiversación ante los cánones de belleza tradicionales, debido a que los miembros de la comunidad LGBTI, situados en la Institución Universitaria de Envigado, buscan que su expresión corporal se desarrolle a partir de su personalidad y construcción de identidad, lo cual refleja la forma como cada uno se concibe, aunque no esté ligada a su condición biológica o de sexo. Es decir:

“Dentro de la comunidad todos tenemos un ideal de cuerpo, para recibir la persona que nos atrae o simplemente alguien con quien simpatizar” (H2).

A partir de estas construcciones cada joven comienza asumir su identidad de género y lo particular de su subjetividad. Aunque se manifiesta tener una concepción en la identificación corporal sobre las representaciones sociales del cuerpo masculino y femenino:

“El cuerpo del hombre debe tener hombros prominentes, espalda ancha, cabello corto, para la mayoría de los hombres, podría ser presencia de barba, voz grave, básicamente eso. En las mujeres también, generalmente el cabello no necesariamente tiene que ser largo, ya muchas mujeres lo pueden utilizar corto y no les quita feminidad, la voz de por sí ya es un poco más aguda, las facciones un poco más delicadas” (M2).

A estas características identitarias sobre el cuerpo, además de lo biológico ilustrado por esta joven cuando expresa: “existen prototipos, aunque en la actualidad no existe un ideal formado, este se desarrolla a partir de lo orgánico” (M2), también comienzan a atribuir otros aspectos que van ligados a la personalidad y carácter emocional, que sirven de referencia para nombrar a cada género. A través de estas narrativas se comienza a identificar aquellos significantes que se relacionan con el cuerpo en cuanto a las representaciones sobre lo masculino y lo femenino mostrándose cambiantes de acuerdo a la época en la cual se desarrolla, se introduce entonces la noción de tabú. Al respecto, Pacquiao & Carney (2000) indican que:

Las nociones de contaminación y tabú no son más que reglas que protegen a las personas y a las sociedades de la ambigüedad y de la disonancia. Crean y preservan barreras de protección para asegurar el orden moral y social. El orden se mantiene creando unos rituales para esquivar esta ambigüedad o indiscreción. (p. 76).

Entonces:

“Se supone que el cuerpo del hombre es un poco más fuerte que deja ver un poco más de carácter, y el de la mujer es un poco más sensible, aunque si se habla desde la comunidad LGBTI, eso se comienza a diferenciar un poco porque te vas a encontrar con hombres que no van a seguir la norma de cómo debe ser un hombre, sino, que van

a tener más bien, rasgos más femeninos, como también hay algunas mujeres que se guían más hacia los rasgos masculinos”. (H2)

El cuerpo se configura por parte de algunos integrantes de la comunidad LGBTI de la Institución Universitaria de Envigado, basado en lo culturalmente ya establecido, es decir, lo masculino es lo fuerte y lo viril, y la feminidad está ligada a lo sensible, tierno y sentimental. Teniendo relevancia de igual manera el contexto sociocultural en el cual se encuentre *“La forma de vestir y de actuar depende principalmente en mostrar una figura dependiendo del lugar donde se esté” (M1)*. Lo que menciona el anterior imaginario son aquellas representaciones que se construyen en torno a lo que ya se encuentra culturalmente establecido, es decir, los jóvenes entrevistados atribuyen al cuerpo algunos rasgos característicos de personalidad que son impuestos aun género en específico, las mujeres lo nombran como: *“la delicadeza, ser respetuosa, juiciosa, ser honesta” (M1)*, al igual que los hombres: *“la delicadeza de la mujer, porque cuando una mujer es muy seria, brusca o con apariencias fuertes empieza a ser descrita como machito, en este caso como masculina” (H1)*.

De estas interacciones sociales se pueden extraer las ideas que aquí se exponen, las cuales responden una vez más a los fundamentos socioculturales que fundan estas representaciones, donde las verbalizaciones de hombres y mujeres jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI, son testimonios de las experiencias personales que han vivido como actores sociales. Por esta razón es importante definir el cuerpo como:

“Un medio de expresión altamente restringido, puesto que está muy mediatizado por la cultura y expresa la presión social que tiene que soportar. La situación social se impone

en el cuerpo y lo ciñe a actuar de formas concretas, así, el cuerpo se convierte en un símbolo de la situación” (Barreiro, 2004, p. 130).

En este sentido, el cuerpo en la concepción de estos jóvenes, sirve como herramienta de comunicación apropiada para exhibir públicamente contrastes de posiciones familiares, identidades sociales, edad, sexo, entre otras. Movilizan de modo constante los atributos sociales de las representaciones sobre el cuerpo los cuales son construidos por medio de etiquetas, formalidades y rituales que implican a menudo alguna transformación física del cuerpo, en este caso:

“Dentro de la comunidad LGBTI se maneja mucho la influencia del cuerpo, en muchos casos para ser aceptados, se manejan estereotipos, donde muchos hombres poseen muchos rasgos femeninos, y viceversa, no en todos los casos, por eso es importante hacerse la pregunta de ¿Yo como me siento con mi cuerpo? Y ¿Cómo quiero verme?, entonces vos te vas encontrar hombres que su manera de sentir es más feminizado, o cosas que los van identificando y separando en cuanto a lo físico y a lo que se quiere para ser involucrados en las dinámicas y roles de la comunidad” (H1).

En esta construcción del ideal físico y estereotipos comienzan a emerger factores externos como *“las cirugías plásticas como forma de estética” (H2)* las cuales son utilizadas en la construcción de identidad brindando otra forma de expresión corporal. La cual posibilita que estos jóvenes comiencen a hacerse dueños de un cuerpo que le es más propio, respecto a la forma como construyen su personalidad e identidad sexual a partir de un género en específico, donde su condición biológica deja de ser un obstáculo para verse y sentirse de cierta manera.

Respecto a los estereotipos en la teoría de las representaciones sociales Mora (2002) Menciona que, “Los estereotipos. Son categorías de atributos específicos a un grupo o género que se caracterizan por su rigidez. Las representaciones sociales, por el contrario, se distinguen por su dinamismo (aunque tienen una estructura o núcleo figurativo relativamente estable)” (p. 18)

Todo este interés que despierta el cuerpo en la comunidad LGBTI está estrechamente ligado a transformaciones sociales profundas, a cambios en el modo de producción y en las formas de relación, como también a la emergencia de nuevas formas de relacionarse en las comunidades. Al respecto Foucault afirma que el cuerpo está:

Directamente inmerso en el campo político, donde las relaciones de poder que operan sobre él, le obligan a efectuar unas ceremonias, y le exigen unos signos. Y, cuando habla de los cuerpos dóciles, señala que es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado (Foucault, citado en Barreiro, 2004, p. 132)

11.1.1 El vestir: un emergente cultural.

En cuanto al vestir, interpretado como una actividad humana relacionada con lo cultural, se observa que se va fortaleciendo como una representación importante la cual puede afianzar procesos de socialización, interacción y estandarización en cuanto a las relaciones interpersonales e identificación con grupos sociales: “*En los hombres generalmente se usa*

camisa, jeans, tenis o depende si es formal, pero creería yo que los estereotipos estipulados en sí, serían básicamente estar más cubierto que una mujer”.(M2)

La forma vestir radica en muchos casos en la mirada del otro, es decir, *“nos vestimos por necesidad y también porque queremos decir algo” (M1)*. Al respecto de esto se infiere que no solo se comunica con las palabras, también se hace con la forma de vestir, afirmando que la vestimenta es comunicación, concluiremos que esta también es una expresión que posee sus propios códigos de acuerdo con cada cultura y que por lo tanto funciona también como transmisora de ideologías, en las diferentes narrativas de los jóvenes de la comunidad LGBTI se pudo interpretar que en la actualidad la libertad de expresión está primando en la elección del vestuario tanto para hombres como para mujeres: *“La vestimenta está ligada a los estereotipos de la cultura, independiente de la moda”.* (M2). *“cada uno se viste como se sienta cómodo”.* (H2)

11.2CAPITULO II

ROLES DE GÉNERO: PAREJA, SEXUALIDAD Y COMUNIDAD.

“En la diversidad está el placer” (H1)

Al hablar de roles de género surgen una serie de categorías que se sostienen a partir de cánones construidos culturalmente, los cuales son aceptados por los individuos que viven en una sociedad determinada; por consiguiente, los roles de género y aquello que influye en la construcción de identidad, no se pueden dejar de lado el papel que cumple la comunidad LGTBI, la familia, la sociedad y la universidad como agentes normalizadores de dichos roles.

Para empezar, cuando se refiere a los roles ligados a la masculinidad se incluyen aspectos emocionales, de conducta, costumbres, lenguaje y dinámicas sociales, que “crean, refuerzan y también provienen de las desventajas experimentadas por las mujeres. A los hombres les interesa perpetuar y representar el poder, privilegios y prestigio, además de un grupo entero de personas sobre quienes pueden sentirse superiores: las mujeres” (Asturias, 1997, p 5). Por otro lado la feminidad teniendo en cuenta todas las cuantificaciones y cualificaciones en el tema de las representaciones sociales, se ha considerado que lo femenino corresponde a peculiaridades de la mujer tales como, la delicadeza, expresión emocional, subordinación, debilidad, maternidad, sumisión, entre otras. Surge un emergente en el discurso de la población que la presente investigación desconocía, el cual da a conocer los roles definidos dentro de la comunidad:

“Tenemos roles, entre el pasivo, activo y versátil. Normalmente el pasivo es el que tiene más referencia a lo femenino, entonces tiende a expresarse de una manera femenina, entonces la voz cambia e igual pasa con las mujeres que para tener un rol masculino tienden a adquirir características más activas para diferenciarse, esto es más por elección personal, como de igual manera vas a encontrar pasivos que no están feminizados”. (H1)

Lo anterior brinda un acercamiento a las dinámicas de las relaciones de pareja y como estas juega un papel fundamental en la unión homosexual dentro de la comunidad, resulta interesante en este ejercicio investigativo, puesto que, se observa, que uno de los dos dentro de la relación afectiva desempeña el rol tradicional y culturalmente adjudicado a la mujer y al hombre, interviniendo en este sentido variables psicológicas, tales como la personalidad y carácter entre las más significativas, en el proceso de esta relación. Acá radica entonces una representación social en cuanto al papel y función de las personas en la comunidad LGBTI:

“En los roles sociales y de parejas homosexuales sea de hombres o de mujeres, no solo en lo sexual sino también en lo emocional, va a ver una persona más activa y otra más pasiva, frente a las mujeres pasivas son aquellas que se dejan querer, no expresan mayor emoción y normalmente son muy simples a la hora sexual y emotivamente, y la mujer activa se encarga mucho de dar y expresar las emociones y también sexualmente a llevar a la otra persona al placer, ósea, una persona activa no se va quedar quieta hasta que el otro no se sienta completo, y lo mismo pasa con los hombres, nosotros jugamos un rol en nuestra pareja, que normalmente uno es más expresivo que el otro, aunque ya es común la versatilidad que da y recibe tanto amor como pasión, es decir, siempre hay un amado y un amador, y en las relaciones homosexuales se ve mucho esto” (H2)

Las representaciones acogidas socialmente dentro de la comunidad LGBTI suelen establecer la interacción colectiva, dada por estereotipos, los cuales pueden ser aprendidos dependiendo del contexto donde se desarrolle la crianza y las figuras con las que comúnmente se relaciona cada persona.

“Los roles están determinados por los gustos, aunque debemos tener en cuenta que muchos de los llamados pasivos están rodeados de mujeres, y tienen acercamiento a muchas mujeres desde muy pequeños y van acogiendo esos gustos, los más activos tienen gustos más masculinos, como los deportes” (M1)

Dicho esto y teniendo en cuenta cómo son sus relaciones interpersonales en las queda estipulado el modo como se debe comportar cada sujeto con respecto a su elección de rol. En torno a ello, el propio desempeño de las relaciones sexuales, también están estipulados los roles que corresponden al género masculino y femenino, los cuales puede resultar alienados a

diferentes tipos de actividad, a través de gestos, palabras o actos que correspondan tradicional y culturalmente a algo ya establecido; sin embargo el panorama cambia en la comunidad LGBTI, puesto que para el hombre ya no es prohibido dejarse tocar o penetrar, ya que el éxito del acto sexual depende en gran medida de los roles que cada uno desempeña con su pareja en el coito, *“donde el activo se preocupa por el placer del otro, por lo general es quien penetra, y el pasivo por recibir placer, es quien se deja penetrar, aunque puede existir quien cumpla un rol versátil en el encuentro sexual” (H2)*. Es decir, tanto en hombres como mujeres, el tipo de actitud que manifieste adquiere un significado relevante en enmarcar su rol, sin dejar a un lado la parte biológica:

“Dentro de la comunidad en lo vincular y sexual, el otro debe cumplir con unos estándares, no soy una persona muy sexual, pero los estándares van ligados al rol que cumpla, como por ejemplo el tamaño o la sumisión” (H1)

En este sentido los jóvenes entrevistados expresan:

“Las relaciones de pareja homosexuales cumplen la misma temática de la relación heterosexual, que cuando se habla del rol pasivo, ese es el típico pensamiento de la chica que dice es que yo quiero un hombre para que me gaste, yo necesito un hombre para que me invite, lo misma pasa una relación entre hombres (homosexual), se maneja el rol del que es activo en la relación es el que siempre gasta, el pasivo siempre esta feminizado definitivamente.” (M2)

Lo cual hace pensar en una construcción social en razón a los roles que deben de ser tomados por cada integrante de una pareja que posean una relación afectiva, basados en representaciones a partir de lo masculino y lo femenino y los roles que determina la forma de

comportarse en la relación a la posición que asuma de género, Respecto a lo mencionado Naveda (2016) menciona:

Lo masculino y lo femenino son construcciones sociales e históricas basadas en una serie de prácticas, posiciones, actitudes, roles, disposiciones, etc. Que tras un proceso de naturalización de lo social y socialización de lo biológico, llega asumirse como naturales. El género es un concepto que nos remite a la diferencia culturalmente establecida (es decir, socialmente construida) entre los sexos. Es por ello que trasciende lo biológico, y se refiere a aquellas prácticas a partir de las cuales un hombre se considera (o no) masculino y la mujer se considera (o no) femenina. (p. 11).

Verificar estos planteamientos elaborados por los hombres y mujeres facilita pensar que en las representaciones sociales frente a las relaciones de pareja, la sexualidad y como se desenvuelven los participantes en la comunidad LGBTI, donde han manejado asuntos de género, así como viven la libre expresión de la personalidad, no es desconocido que en la cultura antioqueña, existen parámetros machistas de índole patriarcales, definiendo esto como: “El machista muestra su masculinidad diferenciándose de la mujer sentimental y afectiva por su frialdad. Ella ama, pero él conquista. El desapego emocional es parte de la superioridad del macho sobre la mujer” (Giraldo, 1972, p. 298). Esto incurre en las prácticas discursivas y en las interacciones simbólicas a nivel social, dicho en palabras de una mujer entrevistada como:

“En la comunidad se ve mucho el machismo, y es normal, esto depende del rol, el activo es el que toma el cargo de poder, el pasivo es el que sede, y lo mismo pasa con las mujeres, yo los nombro mejor como, el que tiene el poder y el otro es el sensible, funciona exactamente igual en hombres y mujeres. (M1)”

11.2.1 Universidad, el complemento social

Los jóvenes que participaron de la investigación muestran una postura clara en cuanto a los roles educativos que desempeña cada ser social dependiendo de su condición de género marcada sobre lo masculino y femenino en la actualidad, cada uno de ellos hablando desde su propia experiencia teniendo en cuenta el contexto educativo común que comparten al ser todos pertenecientes a la institución universitaria de Envigado, referenciando un punto en común en cuanto a la inexistencia de prácticas discriminatorias en el contexto educativo superior, donde puede existir una igualdad en cuanto a la concepción de roles de género.

“Voy a quitar la sexualidad, no tiene nada que ver con el género, todos los seres humanos tenemos un modelo de aprendizaje en donde no todos somos buenos para las mismas materias, pero todos tenemos una inteligencia que desarrollar... la educación es completamente igual para todos.” (H2)

Hacer referencia a jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, en sus diversas expresiones, en relación con el rol de género en la lógica y construcción social que esto implica, transversalizada por un contexto educativo superior, donde se desenvuelven los participantes en su vida cotidiana, brindan opciones en la posibilidad de comprender el fenómeno social plantado en la investigación, partiendo de lo culturalmente construido por cada uno a partir de la interacción social, pero con una posición crítica con respecto a estos cuestionamientos al tener la posibilidad de acercarse a un enriquecimiento teórico e histórico que brinda la academia.

Principalmente cuando se comienza a distinguir lógicas diferenciadas por la identidad de género, es decir, como la representación social y cultural de la identificación sexual, establece ocupaciones de las formas como se considere dicha representación creando diferentes formas en el desarrollo de las relaciones interpersonales enmarcados en el contexto académico.

“En el ámbito educativo y de relaciones interpersonales con personas por fuera de la comunidad, por ejemplo, en la Universidad la diferencia radica en que no soy bueno relacionándome con hombres heterosexuales, pero al contrario con las mujeres heterosexuales siempre hay más acercamiento hacia ellas, con ellas me va mejor, porque los hombres son muy bruscos, muy pesados y ese tipo de cosas no me agradan”.
(H2)

Al interior de este contexto educativo en la relación con los otros por fuera de la interacción netamente al deseo de aprendizaje, las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI pueden recibir tratos clasificatorios que en muchas ocasiones pueden ser interpretados como una forma de discriminación, usando calificativos respecto a los roles que se han mencionado como, activos-masculinos, pasivos-femeninos, siendo nombrados por los demás como “locas” o “maricas”, en este sentido, existe una representación social en cuanto a los jóvenes pertenecientes a la comunidad de género femenino cuando se identifican y tienen más referencias hacia lo masculino. *“en varias ocasiones me han saludado de Amigo y parcerero... pues términos relacionados a los hombres, pero también he visto como a un hombre gay lo saludan de Hola amiga, hola Baby, o hola nena”* (M1).

Otro joven dice: *“Por ser gay no me gusta que mis compañeros o compañeras me digan perra, esta, o amiga, a mí me gustan los hombres, pero no dejo de ser masculino”* (H2).

El tema del género entonces está más allá de los gustos y los roles que implican ordenamientos sociales los cuales determinan modos de ser, tener, estar y hacer en el ámbito educativo, donde los encuentros, desacuerdos y diferencias marcadas no solo están entre hombres y mujeres sino también en la forma como cada sujeto se concibe. Lo anterior puede llevar a la interpretación de que el argumento del género comprende el de la homosexualidad, donde esta incluye pero no se reduce a la experiencia sexual y contiene también modos de ser y cambios de actitudes.

Freud en su texto *“Psicología de las masas y análisis del yo”*, capítulo siete, *la identificación*, se refiere a esto como: “La identificación puede reconocerse en el psicoanálisis como la manifestación más temprana de un lazo afectivo con otra persona.” (p. 1). Estas connotaciones que radican en las formas de sentir y como se desenvuelven en este ambiente que muchas veces resulta ser “pesado” (H1). Así lo manifiesta un participante de la investigación:

“En lo educativo, en la Universidad no importa que tu hagas o no hagas nada, hay gente que se siente ofendida con tu presencia solamente, ya eso no es cuestión de uno, si no del otro y como se ve afectado con la presencia de alguien simplemente por tener un gusto diferente”. (H1)

Sin embargo, hombres y mujeres pertenecientes a la comunidad LGTBI reaccionan a la represión y las connotaciones sociales, irrumpiendo de manera respetuosa en el escenario público de manera abierta y directa, en este caso la universidad en demostraciones de afecto entre

personas del mismo sexo. El término Gay, entonces funciona como el punto de partida para la construcción de identidades homosexuales orgullosas de su condición en este contexto. Para concluir, Mora (2002) se refiere a esto como una percepción social que es definida como:

El término no se refiere a las características físicas observables sino a rasgos que la persona le atribuye al blanco de su percepción. La percepción es descrita como una instancia mediadora entre el estímulo y el objeto exterior y el concepto que de él nos hacemos. La representación social no es una intermediaria sino un proceso que hace que concepto y percepción sean intercambiables puesto que se engendran recíprocamente. (Mora, 2002, p. 18)

11.2.2 La familia: una dualidad existencial

En este apartado se presentan algunas concepciones sobre las representaciones sociales del rol de la figura masculina y femenina en las dinámicas familiares, pero además se llega al análisis del discurso de los jóvenes participantes en la investigación, en la presentación de la simbología cultural de la familia en la construcción y aceptación de la identidad propia de cada sujeto, la cual emerge de estas representaciones estandarizadas impuestas por la cultura, otorgando significados establecidos relacionándose con aquellos significantes de la figura de sexo de hombre y mujer, la familia entonces se puede presentar como: “ aquel primer vínculo que influye en la construcción de identidad” (M2) y en la aceptación de la misma sin tener que ser determinada a partir de ideales y cánones sociales, donde este reconocimiento influye en la aceptación personal trabajando en el auto estima de cada de sujeto, brindando herramientas las cuales faciliten en el transcurso de la vida social de forma más amena y con determinación en la aceptación personal, en una sociedad donde predominantemente rechaza lo diverso. Pero se

encuentra entonces otra realidad totalmente diferente marcada en la construcción y aceptación de la identidad de cada sujeto apoyados por la figura del primer núcleo social.

“En la familia se encuentran dificultades en cuanto a la aceptación y reconocimiento de la identidad por parte de algunos miembros de la familia, lo cual puede ocasionar problemas psicológicos, hasta ideas suicidas...el rechazo de la familia puede dificultar mucho en la construcción de la identidad” (H2).

En primer lugar se reconocen los roles que existen en las dinámicas familiares para cada integrante de este primer núcleo social con respecto a su condición biológica o de sexo.

“Lo biológico que traemos de carga, obliga a que las mujeres sean las que cuidan y los hombres los que trabajan, aunque en mi casa, no existen estereotipos o etiquetas en cuanto a los roles familiares por parte de las mujeres y los hombres, ya que ambos pueden desempeñar cualquier tarea” (M1).

Aunque esto no sucede en todos los casos, como por ejemplo esta joven comenta: “yo soy la que me tengo que encargar de las tareas de la casa porque soy mujer” (M2).

Se presenta entonces algún reconocimiento en la representación social del hombre y la mujer en cuanto al desarrollo de la dinámica familiar, no siendo igualitaria para ambos sexos “*en la familia no hay equidad, es una estructura más determinada*” (M2), lo cual influye en la construcción de fenómenos sociales como el machismo teniendo aun así a la mujer un campo más amplio en cuanto a los roles determinados actualmente en la familia, cumpliendo no solo labores de crianza sino de manutención. “las mujeres dan aportes económicos en cuanto a la manutención de un hogar y apoyo emocional”. (H2)

En segundo lugar como se mencionan líneas arriba, las familias cumplen un papel determinante en la construcción y aceptación de la identidad de género para cada uno de los jóvenes, algunas familias aceptan plenamente o no a sus miembros independientemente de su orientación sexual, su identidad y su expresión de género. El núcleo familiar representa un apoyo moral y emocional para la vida de los participantes. Sus familias son una parte importante en sus procesos de aceptación, *“Salir del closet en mi caso, dependió de mi familia, esto me ha significado no tener problemas, al principio fue difícil, pero después fui aceptado, entonces, nunca he tenido inconvenientes por rechazo o ese tipo de cosas”* (H1). En este sentido la familia, es la primera representación socializadora con la que se interactúa, lo va educando en correspondencia con los intereses de la sociedad, que establece determinadas asignaciones para cada uno de los sexos. Al respecto Pacquiao y Carney mencionan (2000):

“Salir del armario es una expresión que ha pasado a ser de uso común para expresar que se le dice a otra persona cuál es la orientación sexual de uno, tiene un significado en un nivel más complejo dentro de la comunidad. La expresión salir del armario por uno mismo se refiere a que uno llega a darse cuenta de que es o debería ser gay. Esta experiencia puede ser muy positiva, ya que se le da un nombre a muchos pensamientos y sentimientos confusos”. (p. 79)

Lo más frecuente es que sea una experiencia adversa, ya que produce miedo la posible pérdida del amor y la aceptación de la familia, sanciones en contra de la homosexualidad en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso. Al respecto un joven comenta que:

“En mi caso, mi abuelo es completamente machista y quiere que todos lo satisfagamos, que todos le demos la satisfacción de lo que él quiere, y es muy complicado porque por cierta libertad que yo tome yo no sigo ese ideal, entonces se han presentado dificultades

en la casa, se puede decir que me odia, entonces ahí vemos claramente que un rol es machista, pero otro rol por ejemplo es el de mi hermano que busca la manera de ayudarme, entonces está el rol machista y el rol equitativo, mi hermano siempre busca lo mejor para mí". (H2).

En este sentido existe una representación social en cuanto al modelo patriarcal de la autoridad familiar y la conducta verbal o simplemente los gestos funcionan como parte del rechazo, tanto del hombre como de la mujer homosexual, es decir, este machismo enaltece la masculinidad y todas aquellas actividades que son típicamente masculinas son alabadas y fuertemente inculcadas, incluyendo manifestaciones sexuales agresivas.

Así lo manifiesta una mujer participante, *"Yo salí del closet a los quine años, entonces fue como complicado, cuando dije que era homosexual note que muchos familiares se distanciaron de mí" (M1)*. Esto puede ocurrir por la no aceptación de comportamientos irregulares que se salen del orden de lo normalmente establecido por la cultura en el ámbito social, determinado por patrones comportamentales establecidos y ligados a él orden biológico, creencias y costumbres antiguas, las cuales cada vez están siendo más confrontadas por los jóvenes, propiciando un cambio en las dinámicas sociales actualmente.

11.2.3 Tabú: un emergente cultural.

Otro emergente que está presente en la investigación respecto a las representaciones sociales, en la comunidad LGBTI es el tabú o la prohibición implícita de hablar acerca de temas de sexo, sexualidad o gustos abiertamente. Siendo la diversidad sexual y relacional parte de este tabú, se evita hablar del tema y ante el desconocimiento aparece el miedo, la violencia o la intolerancia hacia ese grupo que se considera diferente. Uno de los participantes alude a esto como:

“En nuestra sociedad donde yo me muevo hay un tabú que se ha ido borrando un poco, pero de todas formas es muy común que las personas se queden mirándome cuando estoy con mi pareja o simplemente cuando dos personas del mismo sexo están hablando o cogidos de la mano como si fuese algo extraño, como si fueran un bicho raro que se debe atacar”. (H2)

“Ante todo se tiene la persistencia de lo conservador, en la sociedad la gente se limita, no le gusta lo nuevo, lo desconocido, a la gente no le gusta aprender cosas nuevas, no les llama la atención saber ni interesarse por lo que no les han enseñado pero lo han escuchado”. (M1)

En este sentido lo tabú es una categoría cultural ambivalente, el hecho de generar miedo y limitaciones por no querer hacer parte de lo establecido dentro de la sociedad, pero para las personas que están dentro de la comunidad les produce curiosidad por ser algo nuevo y diferente, lo que implica acercamiento y conocimiento de ello. Por eso vale la pena resaltar que:

“Yo no sé porque piensan que, los hombres que hacen parte de la comunidad son afeminados y viceversa, simplemente cada quien está a gusto con lo que tiene, como se sienta bien. Creo que hay mucho tabú, creo que hay mucha desinformación por fuera de comunidad” (M1)

En cuanto a esto se puede afirmar que, “Las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de postura que están ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones” (Doise, citado en Araya, 1998 p. 32).

Al respecto Foucault afirma que:

Mediante la limitación, la prohibición, la reglamentación, el control y hasta la protección de las personas vinculadas a una estructura política a través de la operación contingente y retractable de la elección. No obstante, los sujetos regulados por esas estructuras, en virtud de que están sujetos a ellas, se constituyen, se definen y se reproducen de acuerdo con las imposiciones de dichas estructuras.(Foucault citado en Butler, 2007, p. 47)

11.2.4 Representación social del rol o papel del hombre y la mujer en el ámbito laboral y económico, una perspectiva integradora.

Las representaciones sociales que los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI entrevistados tienen con respecto a los roles de género en lo laboral y económico, funciona como un aspecto que ha sido demandante por parte de esta población, que incluso, en la contemporaneidad Colombiana, se han roto paradigmas en cuanto a esto, sin embargo, es evidente la discriminación hacia personas con distinta orientación sexual en todos los campos de la vida cotidiana. Uno de los campos en los que más se ha visto afectada la comunidad LGBTI es en el medio laboral, pues el peso de la religión y el machismo inclinan la balanza en contra de las minorías sexuales colombianas, de esta manera:

Puede observarse una manifiesta discriminación hacia personas homosexuales como las lesbianas tal como lo reveló un estudio contenido en el libro “Lesbianas y Discriminación Laboral en América Latina”, donde, entre otros países, Colombia muestra que el 30% de las lesbianas entrevistadas fueron despedidas al menos una vez, en razón de su preferencia sexual. Así mismo, se estableció en dicho estudio que el 26%

de las entrevistadas vivió maltrato en sus trabajos por ser lesbianas, y el 70% consideró que un requisito de buena presencia, basado en los estereotipos de género, les afecta en el entorno laboral. (ADEIM - Simbiosis, citado en Bonilla, 2016, p. 21).

La anterior cita permite tener un acercamiento hacia un problema social encontrado desde las representaciones sociales en cuanto a la discriminación, donde el tema de la aceptación e inclusión de las personas de la comunidad LGBTI, como parte de la sociedad es la relación que se da entre el estrato socioeconómico, el nivel educacional y la inclusión de las personas como personas activas, no sólo socialmente, sino también, a nivel laboral; por lo cual destacan y aportan a la sociedad como cualquier otro individuo, tal y como lo manifiestan los entrevistados:

“Al hombre se le atribuía lo económico, a la mujer solamente los cuidados de la casa y lo sentimental, pero este paradigma ha cambiado”. (M1)

“Todos los trabajos son importantes y cumplen un rol y una función en la sociedad, el hecho de ser gay no me quita conocimientos, es más me siento más capacitado que muchas personas”. (H2)

Lo singular entonces radica como en los planteamientos de los jóvenes, la representación social es la que culturalmente se ha establecido, es decir: *“El rol laboral de la mujer crece de manera lenta debido al machismo”* (H2). *En lo laboral la mujer como es más organizada, está más encargada de ser la que coordine y organice, porque los hombres generalmente no están tan preocupados de esas cosas, no podría ser tan organizados como una mujer.* (M2)

Esto significa que el avance que ha tenido la mujer con la posibilidad de pertenecer al mundo laboral crece de manera pausada, y funciona como una representación social donde, cabe resaltar que aún hay desventajas entre mujeres y hombres, donde predomina la seguridad de que

el hombre tiene mayores facilidades para conseguir un empleo que la mujer, con respecto a esto los jóvenes manifiestan: *“A la mujer no se les ha reconocido el trabajo como a un hombre, existe aún mucha inequidad”*. (M2).

Aunque pueden presentarse diferentes concepciones:

“En lo económico y laboral, las mujeres representan el mismo rol de los hombres, en una relación ambos aportan de la misma manera”. (H1).

“En lo laboral las mujeres pueden desempeñar cualquier tipo de rol o cargo laboral... en la actualidad los hombres están cumpliendo labores que antes eran de las mujeres”. (H2).

En cuanto a la posición subjetiva dentro del ámbito laboral los jóvenes mencionan:

“Hay muchos factores que están influidos por la cultura, pero hay otros que son más personales, más subjetivos, y no todo siempre va estar dado a una regla específica de que todo tiene que ser de una manera específica o si no, no se cumple, entonces aunque si distingo cierta inequidad en el sentido laboral yo podría decir que si hay muchas connotaciones para eso de elegir una persona para un cargo u otro por el hecho de ser hombre o mujer”. (M2)

Con respecto a contrarrestar el tema de la discriminación en la población LGBTI, se encuentra en la inclusión laboral y económica una herramienta fundamental a partir de la cual se puede trabajar el reconocimiento social hacia cada uno de los integrantes de dicha comunidad como miembros de una sociedad, Serrano (1997) menciona:

Cumplen una función de “autocomprensión” y son necesarios pues permiten avanzar intelectualmente al crear nuevas áreas de estudio; organizativamente disminuyen las condiciones de aislamiento y hostilidad que se viven y políticamente demuestran a la academia la existencia de los homosexuales como sujetos sociales (p. 12)

11.3CAPITULO III

IDENTIDAD: ACERCAMIENTO SOCIOCULTURAL.

Pacquiao & Carney (2000) brindan un acercamiento en la comprensión del término identidad desde la homosexualidad, al respecto mencionan:

A diferencia de otros grupos con una identidad evidentemente definida por características biológicas, el lenguaje y la localización geográfica, la ausencia de rasgos claros incrementa la ambigüedad de la homosexualidad. La ambigüedad tiene dos propósitos opuestos. Por un lado, proporciona una red de seguridad a aquellos que no quieren o no se sienten preparados para salir del armario. Para aquellos que han decidido salir del armario, la ambigüedad se convierte en una lucha persistente para definir la identidad de uno frente a los demás mediante el uso de símbolos o de rasgos al margen de sus características físicas o inherentes (p. 81)

En este sentido las representaciones sociales ligadas a la construcción de identidad, en cuanto a las conductas, comportamientos y proceder no son provocadas por fuerzas internas de los sujetos, es decir, lo instintivo, es el resultado de la interpretación personal de los significados derivados socialmente, es así como las personas pertenecientes la comunidad LGTBI, inscritas

ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, teniendo en cuenta sus discursos, están continuamente en un proceso de interpretación y definición de situaciones y por tanto su percepción y subjetivaciones van cambiando, este interaccionismo simbólico revela como estos procesos de idealización e interpretación dirigen las formas de relación de las personas. Al respecto un joven afirma:

“Los símbolos y códigos los establecen las culturas. En la cultura que nosotros tenemos, obviamente hay unas características personales, individuales del sujeto, que va a determinar la manera como él se perciba a sí mismo, pero ese otro siempre va a ser fundamental en la construcción de dicha identidad en tanto que, uno empieza a percibirse a uno mismo cuando encuentra un vínculo con los otros, con la sociedad en sí, con el discurso de las otras personas, como la concepción que manifiestan los otros respecto a uno mismo, eso también va a influir en como se ve uno”. (M2)

Ese otro, representa la concepción de lo externo, en donde la identidad personal, es una narrativa, no obstante, es un argumento concebido y organizado por la sensación de ser un sujeto específico que está experimentando, percibiendo y relacionándose con un entorno, esto funciona como manifestación que simultáneamente caracteriza, justifica y valora a este sujeto en construcción, :

“Asumir mi identidad me facilito mi amor por mí, en eso se resume, porque me da cuenta que si estaba esperando una aceptación externa era porque realmente algo no se estaba aceptando adentro, si yo me acepto y me amo lo de afuera no me debe afectar, pero no puedo negar que lo de afuera me sirvió para mi construcción de identidad”. (M1)

Los fundamentos de que puede haber una sola identidad, se crea justamente a través de las prácticas reguladoras que producen identidades coherentes a través de reglas relacionadas del género.

Al respecto Butler (2007) cita a Foucault:

La matriz cultural mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género exige que algunos tipos de identidades no puedan existir aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género. En este contexto, “consecuencia” es una relación política de vinculación creada por las leyes culturales, las cuales determinan y reglamentan la forma y el significado de la sexualidad (p. 72).

Uno de los jóvenes alude que:

“La clasificación de hombre y mujer depende de la forma como cada uno ve a la sociedad, esta depende de la educación la cual impone estándares en cuanto al comportamiento masculino y femenino, influenciada principalmente por la familia donde las mujeres juegan con muñecas y los hombres con súper héroes”. (H2).

En términos de las representaciones sociales descritas, según lo afirma Mora (2002) que:

La imagen, es el concepto que suele utilizarse más como sinónimo de representación social. Sin embargo, la representación no es un mero reflejo del mundo exterior, una huella impresa mecánicamente y anclada en la mente; no es una reproducción pasiva de un exterior en un interior, concebidos como radicalmente distintos, tal como podrían hacerlo suponer algunos usos de la palabra imagen (p. 18)

De esa diferencia se desglosa que las representaciones sociales se presentan en varias formas:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia interpretativa y que dan sentido a lo inesperado; categorías para clasificar circunstancias, fenómenos, individuos; teorías naturales que explican la realidad cotidiana. Conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural (por oposición al pensamiento científico), que se construye a partir de experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos a través de la tradición, la educación y la comunicación social: un conocimiento socialmente elaborado y compartido. (Mora, 2002, p. 19)

Ahora bien, la familia representa y constituye un lugar donde en el aprendizaje y construcción de valores se ven privilegiados y juegan un rol determinante en la constitución y construcción de la identidad de los sujetos implícitos en la presente investigación, inicialmente surgen acá las primeras representaciones sociales, puesto que, las primeras experiencias personales, que tienen la función de cumplir un soporte vital para el individuo adolescente en su proceso de adquisición de autonomía personal por lo general se estructuran en este núcleo social. Así lo manifiesta un joven participante:

“La familia siempre es un factor fundamental para uno construir ciertas bases que lo van a uno hacer identificar con los otros, entonces a partir de eso, de la educación que se implementa en esa familia, en ese primer vínculo ya se van viendo como ciertos factores y ciertas rasgos que van a determinar en sí la construcción personal en el futuro” (M2)

“Yo si tengo en cuenta que la cultura rechaza lo diverso, pero para mí no ha representado tanta dificultad, yo diría más que todo lo familiar, pues por la enseñanza y la educación que me dio mi familia, pero en lo social no ha representado ninguna dificultad porque de cierta manera no se distingue, yo soy una persona. (H1)

Del mismo modo se sostiene que:

“La familia es el factor que representa más dificultad para asumir la identidad, más que la misma sociedad”. (H1)

“Lo que facilita asumir una identidad es el apoyo de tu familia, siempre y cuando no se generen rechazos, la represión está en la familia” (H2)

Acorde a estas representaciones sociales que se identifican en las narrativas de los jóvenes entrevistados, en relación a la identidad es oportuno constatar que la familia se encuentra en una posición de ambigüedad con respecto a la aceptación y construcción de la identidad de género “ la educación familiar facilita pero al mismo modo puede dificultar el proceso de construcción de identidad” siendo uno de los primeros espacios de socialización del individuo, sin embargo el ámbito social influye de igual modo en la construcción de identidad:

“Una vez sales del closet y asumes tu identidad, se pone todo peor, la sociedad ya se cree con el derecho de insultarte, de maltratarte, de decirte que estás enfermo”. (H1)

“Afuera en el entorno si hay un problema y ojala alguien tomara la posición de mirar cómo funciona esta comunidad, acá lo que no se conoce, se critica, se juzga pero no se entiende”. (M1)

“En la sociedad la nueva generación actual es más fácil asumirse como homosexual, porque hasta el ser gay se puso de moda” (H1).

“Yo pienso que esa identidad siempre va estar ligada a lo social, a la cultura, al entorno donde se vive, no es lo mismo decir identidad para una persona es lo mismo estando aquí en Colombia que estando en China o en África, en otra cultura distinta”.
(M2)

La comunidad LGBTI formalmente constituida representa un apoyo en la construcción y aceptación de la identidad de género en el ámbito social, es por esta razón que se evidencia la importancia de reconocerse dentro de la comunidad para algunos jóvenes, ya que estos por ser un grupo minoritario están más propensos a recibir comportamientos discriminatorios dentro de la sociedad.

“Encontré apoyo en la comunidad LGBTI en la aceptación de mi identidad y elección sexual, la cual me brinda confianza e interacción social”. (H2)

Se evidencia en este discurso que es a partir de la legitimación de un otro que se comienza a ser un agente social y cultural que intervine en las dinámicas relacionales.

En suma, el contenido descrito anteriormente con respecto a las representaciones sociales, enmarcan que la identidad va más allá de los roles e implicaciones sociales que establecen los modos de estar, ser y hacer en un cultura que predominantemente rechaza lo diverso, donde los encuentros y las disconformidades no solo se desarrollan entre hombres y mujeres, sino también

entre aquellas personas identificadas con lo femenino o masculino. Tal y como lo manifiesta una entrevistada:

“Yo me identifico como mujer, cierto, pues es complicado, porque una cosa es distinguirse como mujer y hombre y otra como masculino o femenino, hombre o mujer seria más de orden biológico, y lo masculino y femenino son más caracteres simbólicos, de que los representa”. (M2)

Desde una mirada de las representaciones sociales, se puede afirmar que estás buscan:

Describir cómo los individuos y los grupos construyen un mundo estable y predecible partiendo de una serie de fenómenos diversos y estudia cómo a partir de ahí los sujetos “van más allá” de la información dada y qué lógica utilizan en tales tareas. Son parte de un entorno social simbólico en el que viven las personas. A l mismo tiempo ese entorno se reconstruye a través de las actividades de los individuos, sobre todo por medio del lenguaje (Marková, citado en Araya, 1996, p. 163).

En este sentido se establecen unas representaciones ligadas a la identidad que se ejemplifican acorde con el discurso de los participantes de la investigación, que al respecto queremos terminar citando a Foucault (1984) cuando menciona el cuidado de si en la relación con los otros:

una relación para con los otros, en la medida en que el cuidado de sí convierte a quien lo posee en alguien capaz de ocupar en la ciudad, en la comunidad o en las relaciones

interindividuales el lugar que conviene, ya sea para ejercer una magistratura o para establecer relaciones de amistad y además, el cuidado de sí implica también una relación con el otro en la medida que, para ocuparse bien de sí, es preciso escuchar las lecciones de un maestro, uno tiene necesidad de un guía. de un consejero, de un amigo, de alguien que nos diga la verdad. De este modo el problema de las relaciones con los demás está presente a lo largo de todo este desarrollo del cuidado de sí. (p.4).

Es preciso finalizar con una frase mencionada por una joven entrevistada, la cual enmarca lo mencionado por Foucault en el cuidado de sí, haciendo una síntesis en unas cuantas palabras sobre la construcción de identidad que cada joven puede realizar, ensalzando el lugar de libertad que cada uno tiene derecho asumir con respecto a su posición en el mundo, *“Yo soy una persona, no me asumo en esta dualidad de lo masculino y femenino”* (M2).

12 CONCLUSIONES.

Teniendo en cuenta las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, se puede concluir que:

- En gran medida, nuestra sociedad desconoce, la complejidad de la comunidad LGBTI, la cual se encuentra representada por un grupo de jóvenes de la Institución Universitaria de Envigado. Por tal motivo, uno de los objetivos, en un comienzo fue describir, caracterizar e interpretar las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas por un grupo de jóvenes pertenecientes a dicha comunidad, inscritos ante la oficina de equidad de género, este se cumplió justamente, y dio por sentado las representaciones en las categorías de cuerpo, roles, sexualidad e identidad.
- La representación social que se tiene del cuerpo, es lo que la sociedad y la cultura han establecido, en este sentido, lo masculino es lo corpulento, lo firme y lo viril, la femineidad está adherida a lo sentimental, afectivo, tierno y delicado, entonces, esta representación social no es un modelo establecido en este grupo, donde se menciona como ese imaginario en el que se construyen aquellas representaciones sociales las cuales funcionan en relación a las identidades de género creadas para la masculinidad y la femineidad, inferimos entonces, que esto está muy afín a conceptos y nociones que operan como una muestra que se trasfiere de generación en generación, elaborando funciones para las mujeres y los hombres los cuales se encargan ratifican su construcción de identidad.

- Surge y se manifiesta un emergente, en cuanto a las representaciones sociales en el discurso de la población que la presente investigación no conocía, este da a conocer los roles que se pone en evidencia dentro de la comunidad, los cuales se nombraron en el presente estudio y se señalaran de manera resumida en este apartado. El primero es el rol pasivo, este es el que tiene más referencia a lo femenino este interactúa de forma sumisa con el rol activo, espera que este (el rol activo) brinde y ofrezca amor al igual que se desempeñe de manera dominante en el acto sexual. Por consiguiente el segundo es el activo, este tiene más acercamiento a lo masculino, en este sentido es el que da, el que ofrece y el que entrega. Y está el rol versátil, este cumple la función de dar y recibir al igual que su posición con respecto al acto sexual logrando identificarse con lo femenino y lo masculino en una posición de dominio y sumisión.
- Resulto interesante para este ejercicio otra representación social que complementa lo dicho anteriormente, pero ahora en el tema de relaciones de pareja y como estas se desenvuelven en la unión homosexual dentro de la comunidad, puesto que, uno de los dos desempeña el rol tradicionalmente y culturalmente adjudicado a lo femenino y el otro a lo masculino. Para lo masculino entra en juego la fuerza y el carácter dentro las características más significativas, demostrado en las narrativas de los participantes. Frente al tema de las relaciones sexuales en parejas homosexuales, coinciden los roles activo y pasivo al igual que en el contexto público, resultando cómodo vislumbrar el comportamiento de las personas dentro de la comunidad, en este sentido entonces, para el hombre ya no es indebido dejarse tocar o penetrar, ya que la satisfacción del acto sexual

depende en gran medida de él. tanto en hombres como mujeres, el tipo de actitud que manifieste adquirirá un significado relevante y enmarcará su rol.

- Verificar estos planteamientos elaborados por los hombres y mujeres, y la manera como se desenvuelven estos en la comunidad LGBTI, ratifico que en las representaciones sociales frente a las relaciones de pareja, la sexualidad y los temas de asuntos de género, existen parámetros machistas naturalmente patriarcales, donde a través de las narraciones de los jóvenes se pudo reflexionar que existen asuntos relacionados al poder y que esto influye en los diferentes roles que tienen incidencia y que adjudica aspecto a la construcción de identidades de género que se han utilizado para establecer y ratificar la dominación de lo masculino sobre lo femenino en relaciones de pareja, relaciones sexuales y como es el desenvolviendo de estos jóvenes en la comunidad.
- La expresión y el hecho de salir del closet funciona como una representación social, de acuerdo a las narraciones de los participantes esto conlleva a un darse cuenta de que es “gay” y esto suele ser positivo, ya que se designan, da nombre y orden a muchos pensamientos y sentimientos confusos, pero que del mismo modo provoca miedo por la no aceptación de la familia y los preceptos en contra de la homosexualidad en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso, al igual, como se mencionó anteriormente el modelo patriarcal de la autoridad familiar y la conducta verbal o simplemente los gestos pueden aludir a formas de discriminación y rechazo.
- El tabú funciona también como representación social, porque los jóvenes pertenecientes a la comunidad ven algunos agentes sociales que no hace parte de su colectivo como

sujetos que se limitan, no les gusta lo nuevo o lo desconocido. Ya que ellos tienen una noción de lo nuevo como, algo que les produce curiosidad o permite diferenciarse, salirse de lo establecido por la sociedad. Este tabú entonces, surge a partir de aspectos tradicionales que representan una restricción en el campo de acción de las personas, mediante la prohibición, las negativas, la reglamentación, la exclusión de personas reconocidas como pertenecientes a una estructura social, tal y como la comunidad LGBTI.

- En las representaciones sociales de los roles de hombres y mujeres en el ámbito laboral y económico existen aspectos que corresponden a ámbitos discriminatorios, sin embargo en la actualidad las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI se han involucrado en diferentes cambios en cuanto a sus roles sociales, principalmente frente a la autonomía y aquellas funciones que se despliegan a partir de ésta, como los roles de pareja, la vida en familia, los roles sexuales, y por su puesto el rol laboral; con el fin de estar en una posición de igualdad, los cuales pueden ser reconocidos y aportan a la sociedad como cualquier otro individuo. Empero, en los discursos se resalta de manera leve que aún existen desigualdades entre mujeres y hombres, donde predomina por ejemplo la representación de que el hombre tiene mayores posibilidades para conseguir un empleo que la mujer.
- En cuanto a la identidad, se identifica que la representación social está ligada a la construcción y cimentación de esta, en cuanto las conductas, comportamientos y procederes, es decir, la construcción de identidad es el resultado de la interpretación

personal de significados producidos socialmente, es así como las personas pertenecientes a la comunidad LGTBI, inscritas ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado, están consecutivamente en un proceso de interpretación y definición de condiciones las cuales van ligadas a percepciones y subjetivaciones, que pueden ser re significadas. Este interaccionismo simbólico, revela como estos procesos de idealización e interpretación dirigen las formas de acción de las personas, demostrado así en la alocución de dichos jóvenes, al describir lo masculino y lo femenino en el sentido de ocupar un lugar y una posición donde se sienta cómodo e identificado independientemente de ser hombre o mujer, aunque la sociedad cumple un papel fundamental en esta determinación, ya que esta puede juzgar o presionar en la decisión de dicha identificación.

- Todas las respuestas conseguidas durante las entrevistas fueron de carácter voluntario y espontáneo por parte de los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGTBI, con quienes se tuvo la oportunidad de trabajar, en todo momento respondieron desde lo que sienten, piensan, y creen, aspectos que sirvieron para aprobar las representaciones sociales extraídas, esto resulto interesante y sumamente valido ya que se rescata el aporte de personas que socialmente no están involucradas en muchas de las dinámicas sociales y que son igualmente importantes y validas en todos los aspectos de nuestra sociedad.

13 SUGERENCIAS.

- No anteponer prejuicios al estudio de esta parte de la sociedad. Este trabajo requirió dedicación, tiempo y compromiso, pero permitirá, darle continuidad a este tipo de investigaciones a través de la gestación de proyectos que encaminen y sienten precedentes respecto a los temas de inclusión en los contextos educativos.
- A raíz de lo logrado en el presente trabajo con la población joven perteneciente a la comunidad LGBTI y el tema abordado, se recomienda para estudios posteriores en el tema, aproximarse a un contexto poblacional más amplio, con el fin de hacer trabajos comparativos y establecer representaciones sociales más generalizadas.
- Delimitar los roles permitirá un abordaje más profundo de cada uno de los temas de estudio a nivel teórico como metodológico y práctico.
- Luego del proceso de investigación realizado los horizontes de investigación, teniendo en cuenta la teoría, la metodología, el análisis y los demás parámetros utilizados para la realización de este trabajo de grado, se pretende proponer una base importante para futuras investigaciones que se deseen hacer en el campo educativo y social relacionado. Asimismo, al no existir suficiente información sobre este tema en específico, se considera que este trabajo puede ser una fuente importante que tiene la intención de dar paso a nuevas investigaciones, de modo que, contribuya a la formación de un estado del arte pertinente para otros procesos y para la inclusión del reconocimiento de la comunidad LGBTI.

14 LISTA DE REFERENCIAS.

- Acosta Bonilla, D. A., & Frade Tamara, D. M. (2011). Representaciones sociales sobre la comunidad LGBTI, que tienen docentes y estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Facultad de ciencias humanas y sociales del programa de Trabajo Social Sede Bogotá.
- Anjel J G. (2017). Niñez, adolescencia y sufrimiento emocional efectos en la vida psíquica emocional y social. Medellín, Colombia: corporación ser especial
- Aguirre, S. M., & Obach, A. (1999). *Género y epistemología: mujeres y disciplinas*. Lom Ediciones.
- Asturias, L. (1997). Construcción de la masculinidad y relaciones de género. *Ponencia presentada en el foro Mujeres en lucha por la igualdad de derechos y la justicia social, realizado en Ciudad de Guatemala el, 5.*
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). *Cuaderno de Ciencias Sociales*.
- Brady, Y. R. (2016). El enfoque de género ante el fenómeno de la homosexualidad. Estudio preliminar en el contexto santiaguero. *Santiago*, (115), 37-50.

- Bonilla, D. (2016). Parejas Del Mismo Sexo En Colombia: Tres Modelos Para Su Reconocimiento Jurídico Y Político (Same-Sex Couples in Colombia: Three Models for their Legal and Political Recognition).
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (Vol. 168). Ediciones Paidós Ibérica.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. *M. Burin, & E. Dio*
- Cano, R. Z. (2010). La dimensión social y cultural del cuerpo. *Boletín de antropología*, 20(37), 251-264.
- Delgado, A. A. (2001). El cuerpo en la interpretación de las culturas. *Boletín antropológico*, 1(51), 31-52.
- y Peligro, D. M. P. (1991). Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo XXI.
- Eco, U. (2014). *Cómo se hace una tesis* (Vol. 7). Editorial Gedisa.
- Española, R. A. (2001). Diccionario. *Recuperado de <http://www.rae.es>*.

- Escandon, C. R. (2015). Identidad de género. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 1(10), 280-287.
- Farr, R. M. (1986). *Las representaciones sociales*. En S. Moscovici (Comp.). *Psicología Social II* (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- Fernández Christlieb, Pablo "Reintroducción a la Psicología colectiva" En: P. Fernández, G. Domingo, F. Pérez Cota y otros. *El ensayo de la Psicología colectiva*. UNAM: mecanografiado, s/f.
- Freud, S. (1921). *Group psychology and the analysis of the ego* (No. 770). WW Norton & Company.
- Foucault, M. (1984). La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad. *Hermenéutica del sujeto*, 107.
- García Suárez, C. I., & García, L. (2007). *Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA.
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3).

- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas*, 4(2), 225-243.
- Guerro, P. Á. R. (2016). Amor, afecto y sexualidad. *ARS MEDICA Revista de Ciencias Médicas*, 30(1), 120-127.
- Grollmus, N. S. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 2(2), 27-65.
- Hardy, E., & Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista cubana de salud pública*, 27(2), 77-88.
- Jaramillo, C. A. J., Vallejo, G. A. C., Osorio, H. H., & Le Gal, D. Representaciones sociales del tratamiento de las adicciones comportamentales por los profesionales de las ciencias sociales y de la salud.
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, 119-134.
- Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. *Secretaría Nacional de Equidad y Género*.

- Lamoutte, E. M. C. (1993). El desarrollo del concepto de sí mismo en la teoría fenomenológica de la personalidad de Carl Rogers. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 46(2), 177-186.
- Leiva, P. G. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de psicología*, (7), 71-81.
- Le Breton, David, (2002), *La sociología del cuerpo*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Leiva, P. G. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de psicología*, (7), 71-81.
- Lizana Muñoz, V. A. (2009). Representaciones sociales sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de Formación Docente Inicial. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35(1), 117-138.
- Martín-Baró, Ignacio (1983) *Acción e ideología*. San Salvador: Universidad Centroamericana, 1985
- Martínez Barreiro, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers: Revista de sociología*, (73), 127-152.

- Moscovici, Serge (1961) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul, 1979.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (2), 078-102.
- Moreno, N. A. R. (2013). De la cultura del cuerpo al culto del cuerpo. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 3(5), 113-137.
- Naveda Manrique, J. M. (2016). Características socio afectiva de los lgbt y su impacto en la estructura social en la Ciudad de Machala.
- Ozonas, L., & Perez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9(05).
- Pacquiao, D. F., & Carney, M. K. (2000). La cultura de la homosexualidad: lecciones desde los ritos de «pasaje». *Cultura de los cuidados, Año IV, n. 7-8 (1. y 2. semestre 2000)*; pp. 75-95.
- Peña Fiel, S., Waldo, M., Calaña, V., & Victoria, L. (2016). *Acercamiento sociocultural a un grupo de la comunidad LGBT de la ciudad de Cali: Identidad, sociedad y vocabulario.[recurso electrónico]* (Doctoral dissertation).

- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de Educación*, 336, 189-201.
- Póo, A. M., & Vizcarra, M. B. (2011). Diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de la violencia en el noviazgo. *Terapia psicológica*.
- Ríos Castañeda, L. (2009). Configuraciones socioespaciales a través de las transformaciones de los roles de un grupo de mujeres de una cooperativa en el Municipio de La Ceja (Ant) (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ripoll, J. L. (2009). El amor en tiempos de cólera: Derechos LGBT en Colombia. *SUR-Revista Internacional de Derechos Humanos*, 6, 79-97.
- Salazar, A., Santa María, A., Solano, I., Lázaro, C., Arrollo, S., Araujo, V. & Echazu, C. (2007). Conocimientos de Sexualidad, inicio de relaciones sexuales y comunicación familiar en adolescentes de Instituciones educativas nacionales del distrito de El Agustino, Lima Perú. *Horizonte Médico*, 7(2).
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (1996). Metodología de la investigación. *Edición McGraw-Hill*.

- Tojár H., J. y Mena R., E. (2011). Innovaciones educativas en el contexto andaluz. Análisis multicaso de experiencias en Educación Infantil y en Educación Primaria. *Revista de Educación*, (354), 499-527
- Turizo, J. M., & Iglesia, M. A. (2015). Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. *Revista Justicia*, 15(17).
- Velásquez, A., Gutiérrez, J., & Quijano, C. (2013). Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de psicología y de biología: un estudio descriptivo. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 3, 40-62.
- Vaca Játiva, A. M. (2015). Personas LGBTI y sus derechos al interior de los centros de privación de la libertad de personas adultas en conflicto con ley.

15. ANEXOS

ANEXO 1

JUICIO DE EXPERTOS

Envigado, 4 de Mayo de 2017

Docente

Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta su experiencia y conocimiento frente al tema, le solicitamos cordialmente nos colabore con la realización del juicio de expertos del instrumento de la investigación: **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JOVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA OFICINA DE EQUIDAD DE GENERO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**, cuyo objetivo general es “Describir las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas por un grupo de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad y género de la Institución Universitaria de Envigado”

Investigación para optar por el título de psicólogos de la Institución Universitaria de Envigado, bajo la asesoría del docente Néstor Raúl Márquez Rojas.

Le agradecemos su colaboración.

Edwin Londoño Agudelo.

Julián Pórtela Ospina.

DATOS DEL DOCENTE EXPERTO	
Nombre Completo	Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo
Grado Académico	Psicólogo, Magister y Especialista
Correo	ccauja@gmail.com
Numero Celular	312-868.79.26
Ciudad y Fecha	Envigado, 4-5/17
Firma	

Observaciones: Se corrigieron algunas preguntas y se dieron recomendaciones al instrumento para su mejora.

Envigado, 4 de Mayo de 2017

Docente

Jorge Humphrey Parraga Parraga

Cordial Saludo.

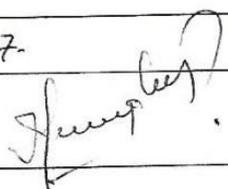
Teniendo en cuenta su experiencia y conocimiento frente al tema, le solicitamos cordialmente nos colabore con la realización del juicio de expertos del instrumento de la investigación: **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JOVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA OFICINA DE EQUIDAD DE GÉNERO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**, cuyo objetivo general es “Describir las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas por un grupo de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad y género de la Institución Universitaria de Envigado”

Investigación para optar por el título de psicólogos de la Institución Universitaria de Envigado, bajo la asesoría del docente Néstor Raúl Márquez Rojas.

Le agradecemos su colaboración

Edwin Londoño Agudelo.

Julián Pórtela Ospina.

DATOS DEL DOCENTE EXPERTO	
Nombre Completo	Humphrey Parraga P
Grado Académico	Doctorando
Correo	hparragaparra@gmail.com
Numero Celular	311-311-0188
Cuidad y Fecha	10 - mayo - 2017
Firma	

Microsoft Word interface showing a document titled "PROTOCOLO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA_Edwin Londoño_Revisado Cesar Jilos (1) - Microsoft Word". The ribbon includes "ARCHIVO", "INICIO", "INSERTAR", "DISEÑO", "DISEÑO DE PÁGINA", "REFERENCIAS", "CORRESPONDENCIA", "REVISAR", and "VISTA".

Datos generales del entrevistado	Genero: Edad:
Categoría	Preguntas
Cuerpo	1. ¿Qué características físicas tienen en los hombres actualmente? 2. ¿Qué características físicas tienen en las mujeres actualmente? 3. ¿Cómo es la forma de vestir de un hombre actualmente?
Rol	

Comentarios

Cesar Augusto Jaramil 13 de marzo de 2017
Sugiero preguntar cada aspecto por separado y así:
¿Cuáles son los roles o papeles en la economía por parte de una mujer en la actualidad?
¿Cuáles son los roles o papeles en lo social por parte de una mujer en la actualidad?
¿Cuáles son los roles o papeles en lo familiar por parte de una mujer en la actualidad?
¿Cuáles son los roles o papeles en lo laboral por parte de una mujer en la actualidad?
¿Cuáles son los roles o papeles en lo educativo por parte de una mujer en la actualidad?
¿Cuáles son los roles o papeles en la pareja por parte de una mujer en la actualidad?
¿Cuáles son los roles o papeles en las relaciones interpersonales por parte de una mujer en la actualidad?

PÁGINA 1 DE 1 183 PALABRAS ESPAÑOL (COLOMBIA) 1:10 p. m. 25/05/2017

Microsoft Word interface showing a document titled "PROTOCOLO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA_Edwin Londoño_Revisado Cesar Jilos (1) - Microsoft Word". The ribbon includes "ARCHIVO", "INICIO", "INSERTAR", "DISEÑO", "DISEÑO DE PÁGINA", "REFERENCIAS", "CORRESPONDENCIA", "REVISAR", and "VISTA".

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JÓVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTI DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Por:
Edwin Londoño Agudelo
Julian Portela Ospina

Identidad	Preguntas
	11. ¿Socialmente, que contribuye a la construcción de la identidad de los hombres actualmente? (Relaciones interpersonales, de pareja, familiares, educativas y laborales)
	12. ¿Socialmente, que contribuye a la construcción de la identidad de las mujeres actualmente? (Relaciones interpersonales, de pareja, familiares, educativas y laborales)
	13. ¿Socialmente, que ha contribuido a la configuración de su identidad actualmente?

Comentarios

Cesar Augusto Jaramil 13 de marzo de 2017
Sugiero finalizar con estas dos nuevas preguntas:
¿Su elección de identidad de género (Lesbiana, Gay, bisexual, **transgénero** o intersexual) en que ha dificultado el asumirse como hombre o mujer en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso?
¿Su elección de identidad de género (Lesbiana, Gay, bisexual, **transgénero** o intersexual) en que ha facilitado el asumirse como hombre o mujer en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso?

Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo
También: difícilta
Julian!!

PÁGINA 1 DE 1 183 PALABRAS ESPAÑOL (COLOMBIA) 1:12 p. m. 25/05/2017

ANEXO 2

PROTOCOLO DE ENTREVISTA.

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JOVENES PERTENECIENTES A LA
COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA OFICINA DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA INSTITUCION
UNNIVERSITARIA DE ENVIAGADO.

Por:

Edwin Londoño Agudelo
Julián Pórtela Ospina

PROTOCOLO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

Datos generales del entrevistado	Genero:
Categoría	Preguntas
Cuerpo	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué características físicas tienen los hombres actualmente? 2. ¿Qué características físicas tienen las mujeres actualmente? 3. ¿Cómo es la forma de vestir de un hombre actualmente? 4. ¿Cómo es la forma de vestir de una mujer actualmente? 5. ¿Cuál es el ideal físico que tiene un hombre actualmente? 6. ¿Cuál es el ideal físico que tiene una mujer actualmente?
Rol	<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Cuáles son los roles o papeles en la economía por parte de una mujer en la actualidad? 8. ¿Cuáles son los roles o papeles en la economía por parte de un hombre en la actualidad? 9. ¿Cuáles son los roles o papeles en lo social por parte de una mujer en la actualidad? 10. ¿Cuáles son los roles o papeles en lo social por parte de un hombre en la actualidad?

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JOVENES PERTENECIENTES A LA
 COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA OFICINA DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA INSTITUCION
 UNNIVERSITARIA DE ENVIAGADO.

Por:

Edwin Londoño Agudelo

Julián Pórtela Ospina

Sexualidad	21. ¿Qué características tiene la sexualidad en los hombres actualmente?
	22. ¿Qué características tiene la sexualidad en las mujeres actualmente?
Identidad	23. ¿Socialmente, que contribuye a la construcción de la identidad de los hombres actualmente?
	24. ¿Socialmente, que dificulta la construcción de la identidad de los hombres actualmente?
	25. ¿Socialmente, que contribuye a la construcción de la identidad de las mujeres actualmente?
	26. ¿Socialmente, que dificulta a la construcción de la identidad de las mujeres actualmente?
	27. ¿Socialmente, que ha contribuido a la configuración de su identidad actualmente?
	28. ¿Socialmente, que ha dificultado a la configuración de su identidad actualmente?
	29. ¿Su elección de identidad de género (Lesbiana, Gay, bisexual, transgénero o intersexual) en que ha dificultado el asumirse como hombre o mujer en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso?
	30. ¿Su elección de identidad de género (Lesbiana, Gay, bisexual, transgénero o intersexual) en que ha facilitado el asumirse como hombre o mujer en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso?

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JOVENES PERTENECIENTES A LA
 COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA OFICINA DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA INSTITUCION
 UNNIVERSITARIA DE ENVIAGADO.

Por:

Edwin Londoño Agudelo

Julián Pórtela Ospina

Sexualidad	21. ¿Qué características tiene la sexualidad en los hombres actualmente?
	22. ¿Qué características tiene la sexualidad en las mujeres actualmente?
Identidad	23. ¿Socialmente, que contribuye la construcción de la identidad de los hombres actualmente?
	24. ¿Socialmente, que dificulta la construcción de la identidad de los hombres actualmente?
	25. ¿Socialmente, que contribuye a la construcción de la identidad de las mujeres actualmente?
	26. ¿Socialmente, que dificulta a la construcción de la identidad de las mujeres actualmente?
	27. ¿Socialmente, que ha contribuido a la configuración de su identidad actualmente?
	28. ¿Socialmente, que ha dificultado a la configuración de su identidad actualmente?
	29. ¿Su elección de identidad de género (Lesbiana, Gay, bisexual, transgénero o intersexual) en que ha dificultado el asumirse como hombre o mujer en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso?
	30. ¿Su elección de identidad de género (Lesbiana, Gay, bisexual, transgénero o intersexual) en que ha facilitado el asumirse como hombre o mujer en una cultura que predominantemente rechaza lo diverso?

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación “Representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado” se está realizando como requisito para optar al título de psicología de los estudiantes Edwin Londoño Agudelo y Julián Pórtela Ospina. Dicha investigación tiene como objetivo “Describir las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas por un grupo de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad y género de la Institución Universitaria de Envigado”, Para esto, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevista semiestructuradas.

En este contenido se tendrá absoluta confidencialidad con la información, puesto que, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en el Código Deontológico (ley 1090 del 2006) que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que en uno de sus artículos menciona *“Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización”*. (Artículo 49) Además afirma que *“Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán*

basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (Artículo 50).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente académicos e investigativos.

Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:

1. Contestando una entrevista
2. Permitir que las entrevistas sean grabadas.
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación. de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.

He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.

Yo _____, con Cedula de Ciudadanía número _____, de _____, certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de la investigación, sus objetivos y procedimientos. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

Firma: _____

ANEXO 4.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS.

FICHA DE LECTURA.

Para Eco (1996), una ficha de lectura es un modo útil, simple y organizado de síntesis y sistematización de información, teórica y empírica; sirve a los propósitos de extracción o identificación de temas, problemas, hipótesis y argumentos determinados de las fuentes documentales, igualmente sirve en selección, clasificación y elección de citas y observaciones del autor y/o el investigador en las que se observa el trabajo interpretativo, crítico y propósito que debe generarse en la investigación cualitativa. (p, 13)

Las fichas de lectura sirvieron para ordenar la información alrededor de los capítulos de análisis mencionados y que están implicados en la pregunta y objetivos de investigación, definidas y relacionadas en el marco teórico. Se trató entonces, de ordenar juicios y argumentos de las narrativas, con lo que se muestra la importancia de las representaciones sociales sobre lo masculino y femenino a través de las experiencias narradas por un grupo de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI, inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado

ANEXO 5.

FORMATO FICHA BIBLIOGRAFICAS Y DE CONTENIDO, CATEGORIAS



REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JOVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA OFICINA DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FICHA N°:	Autor/es:	
	Título:	
	Ciudad:	
	Año de Edición:	
	Editorial:	
	Número de páginas:	
	ISSN :	
Vol.	<i>UBICACIÓN:</i>	PALABRAS CLAVES
CONTENIDO		
OBSERVACIONES:		

ANEXO 6

FORMATO FICHA ANALISIS DEL DISCURSO, SUBCATEGORIAS O CATEGORIAS EMERGENTES



REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO MASCULINO Y FEMENINO EN JOVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBTI INSCRITOS ANTE LA OFICINA DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Ficha análisis del discurso

Entrevista Nº:	Fecha:
	Nombre entrevistado:
	Sexo
	Edad
CONTENIDO	Palabras claves
OBSERVACIONES:	



ANEXO 7

**FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAS
CON ENFOQUE DIFERENCIAL OFICINA DE EQUIDAD DE GÉNERO,
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.**

